

# DIARIO DE LA MARINA

## EDICION DE LA TARDE

ACOGIDO A LA FRANQUICIA E INSCRIPTO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE EN LA OFICINA DE CORREOS DE LA HABANA

DIRECCION Y ADMINISTRACION:  
PRADO 103  
APARTADO DE CORREOS 1010

DIRECCION TELEGRAFICA:  
"DIARIO HABANA"  
Teléfono: Redacción, A 6301—Administración, A 6201

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL	12 meses.....	\$ 21.20 oro	I. DE CUBA	12 meses.....	\$ 15.00 plata	HABANA	12 meses.....	\$ 14.00 plata
	6 ".....	11.00 "		6 ".....	8.00 "		6 ".....	7.00 "
	3 ".....	6.00 "		3 ".....	4.00 "		3 ".....	3.75 "

### CABLEGRAMAS DE ESPAÑA

#### SERVICIO PARTICULAR

### "DIARIO DE LA MARINA"

#### DE HOY

EL REY EN SANTANDER.—BANQUETE EN EL "GIRALDA."—REGATAS.—UNA GALERNA.—CORRIDA DE TOROS.

Santander, 26.

Después de la misa en el "Giralda," el Rey obsequió ayer con un banquete a bordo del yate regio a las autoridades santanderinas.

Celebráronse después las regatas para balandros de seis y siete metros. El yate "Chirta" ganó el premio de las últimas; y en las de balandros de seis metros, se adjudicaron los premios en este orden: "Momo," "Sonderklasse" y "Doriga."

El Rey patroneaba el yate "Giralda Segundo."

Al terminarse las regatas, una galerna del Noroeste azotó violentamente la bahía, haciendo zozobrar un bote que tripulaban dos marineros, siendo estos salvados por una lancha de vapor.

El destroyer "Terror" sufrió también algunas averías.

El viento huracanado cesó momentos después y el Rey se dirigió a tierra para asistir a la corrida de toros.

Al entrar S. M. en el palco regio, el público, puesto en pie, le aclamó entusiastamente.

SALUTACION A UNA MILLONARIA ARGENTINA.—NUEVOS LEGADOS PARA OBRAS DE CARIDAD.

La Coruña, 26.

La prensa de Galicia saluda efusivamente en su llegada a Betanzos, a la millonaria argentina doña Matilde Golpe Brañas, viuda del filántropo señor García Naveira, fallecido recientemente en Buenos Aires que en sus disposiciones testamentarias ha hecho donación a su pueblo natal de un soberbio edificio destinado a lavadero, construyendo, además, a sus expensas, un asilo para ancianos pobres en la carretera de la estación del ferrocarril del Norte a Betanzos, dotándolo espléndidamente y asignándole rentas perpetuas para su sostenimiento.

La señora Golpe Brañas propone, en memoria de su esposo, hacer a Betanzos nuevas e importantes donaciones para obras de caridad y beneficencia.

NOTICIAS DE CANARIAS.—TE-  
NERIFE Y LAS PALMAS.—FIE-  
SAS PATRIOTICAS EN GAL-  
DAR.

Las Palmas de Gran Canaria, 26.

En esta capital y pueblos de la región oriental de Canarias reina profundo disgusto por el lenguaje pro-

vocativo e insultante que emplea la prensa de Tenerife al referirse a las pretensiones de los orientales respecto a la división administrativa de Canarias, en gran parte conseguida por acción pertinaz y constante de los palmeños y sus representantes en Cortes.

En Gáldar, villa del partido de Guía, antigua Corte de Reyes canarios, donde estuvo situado el palacio de los guanartemes, celebráronse grandes fiestas en honor a Santiago Apóstol, patrono de España.

A esas fiestas se les ha dado por el pueblo de Gáldar, sus círculos recreativos y Ayuntamiento, lo propio que por sus agregados Barranconcho y Juncalillo, un carácter patriótico.

De todo el territorio comprendido al Norte de la Isla de la Gran Canaria y al Oeste de la montaña de Doramas, concurren a las fiestas millares de personas, la mayor parte de las cuales tienen que pernoctar en los campos por escasez de lugares cubiertos en que poder guarecerse.

EXODO DE LOS EMIGRADOS PORTUGUESES.—PROTECCION DEL GOBIERNO.—EL ESTADO DE LOS EMIGRADOS.

Madrid, 26.

Continúa el éxodo de emigrados portugueses por los pueblos de la frontera.

El Gobierno ha dispuesto que dichos emigrados se internen en las provincias de Teruel y Cuenca hasta que se dispongan a regresar a su país, facilitándoseles mientras tanto recursos para los viajes y alimentación por cuenta del Estado.

La mayor parte de los emigrados portugueses halláanse en un estado lastimoso, resistiéndose a regresar a su país por temor a represalias de los carbonarios.

### La Ley de Imprenta

El comité ejecutivo del Partido Conservador, reunido anoche en sesión ordinaria, tomó acuerdos muy importantes con el fin de que los delitos de imprenta no sean juzgados en las cortes correccionales, lo que resulta un procedimiento de justicia altamente defectuoso, antiliberal y propicio al abuso.

Los conservadores se proponen recabar del Congreso una ley de imprenta que ponga los delitos periodísticos fuera del alcance de los jueces correccionales y declare nula la corresponsabilidad en esos delitos.

Muy atinado, muy justo y muy plausible nos parece dicho acuerdo, y abrigamos la esperanza de que la minoría de la Cámara logre la aprobación de la nueva ley, pues la mayoría del Congreso cubano, integrada por liberales, no ha de oponerse a ello, con criterio impropriadamente reaccionario.

Durante una de las primeras legislaturas que se celebraron en la República, el representante señor Garmendía protestó, en brillante discurso, contra la corresponsabilidad periodística y contra las facultades concedidas a los jueces correccionales para ver de los delitos imprenta, surgiendo entonces una proposición de ley tendente a modificar lo legislado hasta

entonces, con espíritu hartamente restrictivo.

De aquella fecha hasta la actual ha corrido bastante agua por debajo de los puentes y las cosas, sin embargo, continúan como antes, á pesar de lo mucho que se ha discutido sobre la materia, cada vez que una condena correccional injusta, impuesta a un periodista, ha demostrado ruidosamente la enormidad del procedimiento.

La corresponsabilidad venía siendo letra muerta, porque el señor Freyre de Andrade, cuando desempeñaba la Fiscalía del Tribunal Supremo, pasó una circular a los Fiscales, en la cual les recomendaba que no hicieran uso de ese canon legal, por ser a todas luces arbitrario.

En reciente artículo creemos haber demostrado los horrores y las injusticias de la corresponsabilidad, sobre todo cuando la inmunidad parlamentaria deja a salvo de persecuciones a los directores de un diario. Nunca nos ciegan los apasionamientos. Reconocemos que es humano y natural que si el Gobierno se ve atacado en la prensa por todos los medios y en los tonos más fuertes, sin contar en cambio con instrumentos eficaces con que exigir responsabilidades a quienes principalmente las tiene, desentierre cualquier práctica legal, por anticuada y dura que resulte, a fin de tomar el desquite sin salirse de un terreno

jurídico. Cuando la lucha se plantea en cierta forma cruel y terrible, cada cual apela a las armas de que dispone, sin que esto, por ser lamentable, deje de ser lógico y comprensible.

Pero por lo mismo que que la legislación vigente sobre imprenta se presta a tales fines de represión arbitraria, siendo, por ese y por otros motivos, una legislación indiscutiblemente mala, felicitamos al Partido Conservador por su noble empeño en demolerla, y esperamos que los liberales le secunden en esa obra, porque lo que hoy daña a unos mañana puede dañar a otros y constituye un peligro igualmente grande para todos.

### FELICITACION

Hoy celebra su santo la señora doña América Arias de Gómez, esposa dignísima del señor Presidente de la República.

Por su espíritu altruista y por las altas virtudes que la enaltecen dentro de su hogar, goza la ilustre dama de grandes simpatías en la sociedad cubana, de la que es honroso exponente.

Le deseamos toda clase de venturas.



C 2523 15-15 JI.

## EL AMO DEL DESIERTO

EN PAYRET

¡HOY VIERNES!

EL episodio más sensacional de la época moderna. ....



¡Valor! ¡Destreza! ¡Heroísmo! ¡Sangre fría! Serenidad y arrojo inconcebibles.

VELADAS artísticas y cinematográficas de la CUBA FILMS Co. ESTRELLA N.º 2.—HABANA.

### Argumento extractado

UN ginete perseguido por merodeadores árabes se refugia en la casa de los colonos, la cual cercan y baten.—Juan Díaz, el corazón sin miedo, de brazo poderoso y puntería infalible, oye por teléfono el ruido de las descargas y acude en socorro de sus amigos, extraviándose en las selvas.—Un formidable león le intercepta el paso.—La lucha entre el león y el hombre es terrible, sensacional, emocionante, extraordinaria.—El amo del desierto y el rey de la creación se baten frente á frente, hasta que Juan Díaz pone su planta victoriosa sobre la erizada melena del rey de las selvas.—El valiente Díaz sigue su camino, nada le detiene en su vertiginosa carrera y cayendo como una tromba sobre los sitiadores, entabla una terrible lucha cuerpo á cuerpo de la que él solo sale triunfante y con vida, debido á la oportuna llegada de su valiente esposa al frente de un decidido grupo de bravos colonos.—Los moros huyen, la familia se ha salvado.

### ¡DESILUSION!! En 4 partes.

LA hermosa heredera se enamora de su profesor.—El amor triunfa.—El aislamiento.—El socorro de la amistad.—Dos mujeres frente á frente.—El abandono.—La miseria.—El corazón se rompe.—¡EL SUICIDIO!!

### ¡EL DIARIO DE UNA PRINCESA!!

ESTA emocionante película en 6 partes está basada en un acontecimiento real que hace un año conmovió profundamente las cortes europeas.—Los nombres en la película son supuestos.

SINTESIS.—Los caprichos de los grandes.—La fuga.—Del trono al escenario.—El príncipe desde un palco descubre que la bailarina es su esposa.—El pacto del futuro.—Madre é hijo frente á frente.—¡Adios para siempre!

### ¡ULTIMOS PROGRESOS DE LA PRESTIDIGITACION!

Por el inimitable MAX.

C 2598

1-26

SIERRA VIVES, de Avelino González y CA

ALMACEN DE MADERAS del Norte y del País, para materiales de Carpintería, Muebles y Envases, Fábrica de Bastidores, Camas de Madera y Hierro en General.

VIVES NUMERO 135.—HABANA

Cable, Telégrafo: "VIVES."—Teléfono A-2094.

C 2383

7-24

# BATURRILLO

Bien necesitamos los periodistas en activo servicio, los que pasamos un día y otro día frente a la máquina de escribir llenando cuartillas, ó de codos sobre el bufete hojando periódicos, leyendo cartas y resolviendo consultas, unas veces en labor de bien, generalmente favoreciendo á ingratos y descreídos, permitiéndonos algunos días de calma espiritual y aún de regocijo del ánimo y sabrosas expansiones.

Algunos, como nuestro querido Director, en disfrute merecido de los lauros de la fortuna, que también suelen elevar al esfuerzo inteligente, pueden ir á pedir luz á extraños cielos, paisajes á lejanos países, sensaciones gratas y motivos de admiración al arte y á la belleza, á la civilización y al poderío de esas grandes maestras naciones de que nos separa el Océano inmenso.

Otros, al balneario saluberrimo, á la tranquila villa provinciana acuden en demanda de reposo y en ansia de placida contemplación de la naturaleza y dulce contacto con las costumbres más sencillas y honestas de esas sociedades humildes donde, si hay menos cultura, hay más fe, más amor del prójimo y más respeto á las viejas tradiciones.

Uno de esos tantos, casi rendido por el diario batallar y las constantes desilusiones, viene aquí, por brevisima temporada, por una sola semana, apartado de la caliginosa atmósfera donde las pasiones políticas bullen y las miserias morales de un pueblo sin fe producen sofocante vahos, que entristecen y que enferman. Y heme aquí pidiendo perdón á mis habituales lectores, y particularmente á aquellos que sus quejas y sus dudas me exponen y mi humilde concurso suelen solicitar para obras buenas, si les falta la respuesta pronta y la cooperación debida; si se publican varios números de el DIARIO sin mi firma que ellos tanto han honrado durante años.

Cabañas, el lindo pueblo vultabazero, este que Maceo redujo á escombros y que en doce años han levantado, sonriente y prometedor, sus patriotas vecinos, me acoge en su seno.

Un amor filial siempre fresco y puro me solicitó; al lado de mi primogénita y de su esposo, calma y satisfacción, se me ofrecieron; tenía ya necesidad de las risas y los besos de tres diablillos que intensamente amo, aun en sus inocentes malacrianzas, y me he venido á Cabañas, donde por lo menos me prometo no oír hablar de las divisiones de los liberales, de los "chivos" del gobierno ni de la honra privada de paisanos que por ilustres admiré y como á venerables tutores.

Aquí, desde la mesita donde estas líneas trazo, apenas si necesito hacer más que un leve esfuerzo del cuello para reconstruir en la imaginación paginas y más paginas de nuestra historia.

Aquí, á mano, cimientos que cubren el musgo y lienzos de pared empedregados, sobre los cuales no ha reedificado el vecindario las viejas erioladas viviendas; son los testimonios del fuego purificador que, según Martí y Maceo, según Sanguily y Varona, había de desinfectar el ambiente co-

lonial, para que sobre el amor y la justicia levantara altares á la libertad un pueblo redimido.

Allá, confundiendo en unos puntos con el azul del cielo, quebrando en otros las vaporosas tornasoladas nebulosas, ó vistiendo de azulado impalpable vapor sus crestas y sus hondanadas, se levanta El Cuzco, la sierra altiva que inmortalizó el heroísmo revolucionario, y á que ascendió al fin la valentía del soldado español.

Aquí cerca, El Rosario; el Rubí un poco más allá; teatros de epopéyicas hazañas. La Gobernadora un tanto más al Sur. En otras direcciones, y no ya desafiando á las nubes, Tapia, San Claudio, Vigía, veinte lugares donde tronó el cañón, corrió la sangre, cayeron hombres y dejó la guerra desolación y espanto.

Y todo ello, para esto; para las hondas divisiones y las grandes codicias, para las diarias injusticias y las acerbas desesperanzas; para el medro ruin de unos pocos y la muerte de los más bellos ideales en los corazones de las antes animadas y honradas muchedumbres...

Pero ¿he venido á Cabañas á llorar como todos los días los males de la patria y á maldecir como durante toda mi vida la protervia de los hombres, ó he venido, como al sanatorio el enfermo, en solicitud de un poco de calma para el cerebro y un poco de olvido y de aislamiento para el espíritu?

A esto último. Queden el Rubí y el Rosario, atalayas ruinosas de un ideal malogrado, mudas y acusadoras, quebrando nubes y confundiendo con el cielo en la lejanía...

Enfermo incurable, víctima sin esperanza del pesimismo: salud á tus lectores, suelta la pluma y ve á recibir un beso de frescor y de luz frente á la hermosa bahía de Cabañas.

JOAQUÍN N. ARAMBURU

## LA PRENSA

No se equivocó el país al poner toda su confianza en el celo y eficacia de la Sanidad de Cuba contra la peste bubónica.

Un mes lleva ya de lucha contra el "Emperador de la Muerte," contra el "dragón de las pestes," y sólo en tres individuos ha podido hacer presa la terrible dolencia. De ellos está ya uno a salvo.

Tan rápida, tan asombrosa ha sido la labor sanitaria, que no pocos incrédulos y maliciosos han tomado la peste á trampantojo de la Sanidad.

Pero en esta memorable y maravillosa campaña fuera injusto no tener en cuenta otro valiosísimo elemento; el comercio, que desde la aparición de la peste se entregó en cuerpo y alma á la Sanidad para luchar contra el pavoroso enemigo.

Escribe "El Comercio":

Una de las más justamente afamadas eminencias médicas de Cuba, ha declarado con respecto á la Sanidad de esta República, algo que nos enorgullece. Refiriéndose á los trabajos

realizados por el departamento que dirige el prestigioso doctor Manuel Varona Suárez, ha dicho que la Sanidad de los Estados Unidos no ha estado tan eficaz para combatir la epidemia bubónica en Puerto Rico, como la Sanidad de Cuba lo ha estado para atacar y reducir á la impotencia á la misma epidemia en esta Isla.

También parte de la prensa norteamericana ha hecho manifestaciones idénticas, coincidiendo con el ilustre doctor á que aludimos.

La Sanidad de Cuba no ha obtenido toda la justicia que merece. Su labor fué y es rápida y eficaz; su empeño loabilísimo es digno de mayor encomio.

Pero, según confesión del mismo doctor Varona Suárez, la obra de saneamiento realizada por su Secretaría debe gran reconocimiento al comercio, que secundó con la mayor energía las prácticas de los sanitarios. Sólo en un día se gastó en la Habana una inmensa cantidad, más de sesenta mil garrafonos, de "cloropholeum," magnífico desinfectante que recomendó el departamento de Sanidad y que inmediatamente se apresuró á emplear el comercio.

A pesar de las naturales molestias y los forzosos daños que las sabias prescripciones y medidas sanitarias han podido reportar al comercio, ambos elementos se han entendido y armonizado á las mil maravillas.

La Sanidad enérgica y serena, ha cuidado mucho de que el exceso de celo—trop de zèle—no se extralimitase contra los muy respetables intereses de los comerciantes.

Y estos no solamente han cumplido respetuosamente las indicaciones sanitarias, sino que han tomado parte activa y eficaz en la airosa y vencedora contienda.

Es sabia, es perita, es discreta la Sanidad en Cuba.

¿Cómo no había de ir de brazo con ella el comercio?

Leemos en el mismo colega "El Comercio":

Tenemos noticias de que obedeciendo á indicaciones de altas personalidades y consejeros suyos, el general Gómez prepara un decreto declarando extinguida la acción penal en todas las causas por injurias y calumnias que se siguen contra algunos periodistas por ataques al Ejecutivo.

No es cosa todavía resuelta la promulgación de dicho decreto, pero el ánimo del general Gómez se inclina á ello, debido á la situación de espíritu que reina entre la prensa y como una nueva muestra de transigencia.

Ese decreto no había de ser al fin más que una consecuencia de la liberalidad e imperturbabilidad con que el general Gómez se había mantenido hasta ahora en medio de los ataques—nada blandos á la verdad—de algunos colegas.

No nos disgustaría esa "nueva muestra de transigencia" del general Gómez.

Quien durante más de tres años ha dejado desahogarse aun á los periódicos más vivos y fogosos, bien puede mostrarse, algunos meses más, conciliador y tolerante.

Reunióse ayer el Comité Ejecutivo del partido conservador.

Después de anotar algunos acuerdos, dice *La Unión Española*:

También se trató de la designación del candidato á la Alcaldía de la Habana, manifestándose la tendencia de que se deje el asunto á la libre elección de la Asamblea Municipal, que es, en rigor, desde el punto de vista democrático, la llamada á resolver.

La impresión que hemos recogido respecto á la reunión del Ejecutivo Conservador, nos permite decir que se advierte un movimiento civilista en oposición á la tendencia militarista ó veteranista, que para el caso es igual, que quiere imprimir al partido el general Menocal apoyando á su compañero de armas Freire de Andrade en contra del doctor Cárdenas.

¿También hay militarismo en el partido conservador?

¿Qué dirá á esto *El Triunfo*, según el cual la agrupación conservadora es una especie de sinagoga de sabios y doctores?

Sea de ello lo que fuere, lo justo y lo democrático es dejar hacer como opinan algunos miembros del Ejecutivo conservador á la libre elección de la Asamblea. "Libre elección," entiéndase bien.

Tiene sus motivos Menocal para estimar y querer á Freire de Andrade, político honrado, activo y leal.

Pero muchos conservadores y el pueblo recuerdan la conducta y las atinadas gestiones del señor Cárdenas en la Alcaldía.

Y creen que aunque no lleva ningún entorchado, sería quizás el único candidato que pudiera luchar con probabilidades de éxito contra la candidatura liberal del señor Aspiazo.

Y nos parece que eso es precisamente lo que les conviene á los conservadores.

## GACETA INTERNACIONAL

"Los representantes diplomáticos de Inglaterra y España han remitido cartas á los periódicos lisboenses desmintiendo la noticia publicada de que el Reino Unido hubiese conminado á España por no impedir las incursiones de revolucionarios portugueses por la frontera, incantándose de sus armas y pertrechos de guerra."

Así dice un cable de ayer tarde de nuestro servicio particular de Madrid.

El mismo día que se nos comunicó semejante tontería, lanzada á la publicidad por un periódico de Lisboa, protesté de tan burda patraña por dos conceptos.

Primero porque era incierto enano afirmaba el colega portugués, dejándose llevar por fantasmas persecutorias ó aprovechando el ambiente antiespañol para vender algunos números más de los ordinarios.

Y segundo porque aun en la hipótesis de que fuese cierto semejante apoyo, Inglaterra no hubiese conminado á España de tan destemplada manera por prohibirle la corteja que obliga á toda nación sea amiga ó enemiga.

Ahora se da un mentis rotundo; pero el periódico portugués se calla la boca llamándose andana y que le quiten lo bailado (lo bailado en este caso son los reis adquiridos por causa de mayor venta). Si fuese lo contrario; si Francia ó Inglaterra hubiesen hecho á España alguna observación amistosa, el colega lusitano lanzaría las campanas al vuelo y se llamaría á sí mismo el campeón de las informaciones.

Este procedimiento es como el que juega al gana gana; juego fácil y ventajoso sobre todo cuando la piel no es muy susceptible de cambiar de color.

Por seguro tengo que el periódico de Lisboa que publicó tamaña calumnia, no reproducirá las cartas de los representantes de España á Inglaterra bien á título de desagravio, bien por deberes de caballerosidad.

Otra parte del telegrama de ayer tarde que me ha hecho mucha gracia es la que dice así:

"Varios oficiales del ejército portugués, temiendo pasar por sospechosos, han devuelto á la Legación de España en Lisboa las condecoraciones españolas que poseían por concesión y gracia del Gobierno de Madrid, expresando que adoptaban esa actitud por haber observado que las armas apresadas á los revolucionarios monárquicos eran en su mayor parte de fabricación española, lo cual traducen como acto, á su juicio inequívoco, de protección dispensada á los realistas..."

Se ha probado hasta la sociedad que esas armas fabricadas en Trubia eran con destino al Paraguay, cosa muy corriente pues muchas de las Repúblicas de la América Latina compran sus armas á España. No hace mucho que se entregó á Méjico un pedido considerable de fusiles y el gobierno de Madero ha pedido otro de cincuenta mil más.

Pero aunque así no fuese, el fabricante armas con destino á los monárquicos portugueses sería el único hecho censurable; porque el adquirirlos por procedimientos ilegales acusa manifiesta irresponsabilidad para el gobierno español, como irresponsable es el fabricante con cuyas armas se cometiesen hechos delictuosos.

Además, el devolver cruces y condecoraciones españolas por temor á despertar sospechas, es cosa que me hace mucha gracia. El que haya probado su adhesión al régimen constituido y nada tenga en su conciencia que lo acuse de ambiguo, maldito si tiene por qué despojarse de lo que hubo de merecer en otra época con indiscutible legalidad. No renunciarán seguramente á los empleos que durante la monarquía alcanzaron.

A mi juicio se ha perdido el idem en Lisboa y cada vez me afirmo más en la idea de que el actual gobierno, si no el régimen, camina á paso ligero á un fin trágico.

G. R.

## CAMARAS

Kodak, Premio, Century y Graflex y toda clase de efectos fotográficos, á precios de fábrica, fotografía de Colominas y Compañía. San Rafael 32. Retratos desde un peso la media docena en adelante.

## CAMARA DE COMERCIO

Bajo la presidencia del señor de los Rios celebró junta reglamentaria dicha corporación, aprobándose el acta de la anterior.

El Secretario leyó el proyecto de informe que la Cámara presentará á la Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo, sobre el procedimiento de desfibrar y desecar la caña, siendo aprobado por unanimidad.

También manifestó que la propia Secretaría había interesado de la corporación su concurrencia al 5.º Congreso Internacional de Cámaras de Comercio y Asociaciones Industriales, que tendrá efecto en Boston en los últimos días de Septiembre, leyéndose la contestación que se le había dado en consonancia con los acuerdos tomados sobre el particular y autorizar á la Presidencia para nombrar los miembros de la Cámara que han de representarla en dicho Congreso.

Se dió lectura á una carta dirigida por el Administrador de la Aduana de este puerto sobre las faltas que se notan en los bultos que se despachan, prometiendo tomar medidas enmendadas á evitar esos perjuicios.

Se leyó un expediente presentado por el señor L. Autrán, pidiendo á la Cámara su informe sobre una solicitud que él hizo al Poder Ejecutivo, recibiendo y entrega de bultos en las espigones de Paula, mediante una garantía que respondería á las faltas de mercancías que ocurran en dichos muelles, acordándose manifestar al solicitante que la Cámara se ve impedida de complacer sus deseos, porque con fecha anterior pidió á la Secretaría de Hacienda que esos muelles se dedicaran al cabotaje, y que por otra parte la corporación es contraria por principios á la concesión de monopolios, exclusivos ó privilegios que puedan redundar en perjuicio de terceros.

Leída una instancia de los comerciantes importadores de ferrocarril, solicitando que la Cámara de Comercio influya con la Secretaría de Sanidad á fin de que modifique sus ordenes en algunos aspectos. Y hecha una visita por el Presidente y Secretario á la mencionada Secretaría, exponiéndole los inconvenientes que habían de ocurrir, el señor jefe de dicho Departamento dispuso fuese atendida en todo lo posible la petición de la Cámara de Comercio.

Se leyó una petición en favor de la extensión del porte usual interior al tráfico internacional hecha por varias corporaciones de Berlín, acordándose apoyar la solicitud.

Se acordó consignar en acta la pena experimentada por la corporación á consecuencia del fallecimiento del señor Enrique Lavedán, miembro distinguido que fué de la Directiva de la Cámara de Comercio.

Se trató de otros asuntos y se levantó la sesión á las diez y media de la noche.

## NO MAS CANAS ACEITE KABUL

(El Pelo Negro y Jamás Caído) Tres ó cuatro aplicaciones devuelven al cabello cano su color primitivo con el brillo y suavidad de la juventud. No sólo el cutis, pues se aplica como cualquier aceite perfumado. En Droguerías y Boticas. Depósitos: Barrá, Johnson, Truchel y Americana. 8808 26-3126

PATINES desde \$1 en adelante. Muñequitos de suerte: brincan, saltan y no hay quien los tumbe, á 10 y 15 cts. en Venecia---Obispo 96 TELEFONO 3201

JARDIN "EL JAZMIN" SAN LAZARO E INFANTA Se realizan más de 10,000 frutales del país y extranjeros, clases y tamaños desde un pie hasta 2 metros y 2/3. Cocos, Ramos y Eucaliptus hasta de 3 metros; toda clase de palmas y plantas finas para adornos de salones. Teléfono A-3853. 8556 St-22 8d-23

VINOS..... EL IRIS  
AZAFRAN..... EL IRIS  
PIMENTON..... EL IRIS  
y ALPARGATAS.. EL IRIS

Único Receptor: ANTONIO AGULLO  
San Ignacio 55---Tel. A-5956---Apartado 1226  
HABANA  
7965 26-8 JI.

D<sup>r</sup> Perdomo Vias urinarias, Estrechez de la orina, Venéreo, Hidrocele, Sifilis tratada por la Inyección del 606. Teléfono A-1322. De 12 á 3. Jesús María núm. 32. C 2286 JI. 1

CARNEADO Calle Paseo. Vedado Teléfono F-1777 30 baños públicos, \$1-50 30 reservados, de \$2-50 en adelante. 30 familiares, \$2-00. Abiertos de 5 á 8 de la noche. AUTOMOVIL Y COCHES A DOMICILIO 156-23 Mz.

DE MOMENTO LE PODEMOS HACER cualquier botón que usted necesite. Lo mismo que si desea pisar algún vestido. Ponemos los objetos á casi todas las corseteras. Somos los preferidos para ese trabajo. Bazar Inglés. Galiano núm. 72. C 2228 26-25 Jn.

¿QUIERE USTED GANAR DINERO? Compre nuestras polvas para teñir marca "Famos." Cualquier persona puede teñir. Por 10 centavos el paquete puede teñir cinco vestidos. Todos colores y no hay empujones. Bazar Inglés. Galiano 72. C 2227 26-25 Jn.

Para lucir bonito y artístico el peinado y conservar la cabellera use "BRILLANTINA JOSEFINA" Es la mejor que se conoce. PRECIO: UN PESO.

LA MEJOR TINTURA PARA TEÑIR LAS CANAS es la Tintura "SUPERIOR JOSEFINA." Es la única de Cuba QUE ACREDITA ser VEJETAL é INOFENSIVA con un Certificado de Análisis del Laboratorio Nacional de Cuba. Ha sido premiada en las Exposiciones de Higiene de París, Amberes, Roma y Cuba.

PRECIO: \$2.50

ESTOS PRODUCTOS SE HALLAN DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y SEDERIAS DE LA ISLA Y EN EL DEPOSITO GALIANO NUMERO 88--HABANA

Toda correspondencia y giros debe dirigirse á Josefina B. Salazar, Galiano 88. HABANA.

¿Quiere Ud. tener un cutis bello? Use el "BLANQUETE IDEAL JOSEFINA," La única preparación conocida que aun sudando no se cae, dejando un color anacorado permanente. No contiene grasa. PRECIO: UN PESO Y DOS PESOS.

Para extirpar los bellos y pelos superfluos, garantizando sus buenos resultados, use el "DEPILATORIO JOSEFINA." Precio: \$1.50 cts. Al recibo de 15 cts. en sellos de correo mandamos una muestra suficiente para una ó más aplicaciones.

Si Ud. usa el "BLANCUTIS JOSEFINA" NUNCA SERA VIEJA. Es una excelente preparación para combatir las arrugas, quitar las manchas y toda afección del cutis; es por excelencia el mejor refrescante de la vejez. PRECIO: UN PESO.

NECROLOGIA

Nuestro estimado amigo el señor don José Veiga Gadea, conocido comerciante de esta plaza, que recientemente ha llegado de vuelta de su viaje a los Estados Unidos, acaba de recibir por el último correo la infanta noticia del fallecimiento de su señor hermano don Manuel, ocurrido en Santander.

Era el señor don Manuel Veiga persona tan conocida como apreciada en esta ciudad, donde residió durante largos años en el ejercicio del comercio, en el cual dió muestras de su inteligencia y actividad, siendo uno de los fundadores de la casa actual "Veiga y Ca.," importadora de peletería.

Retirado hace algún tiempo de sus negocios residía últimamente en Barcelona, sorprendiéndole la muerte en Santander, donde accidentalmente se encontraba.

El cadáver del señor Veiga fué conducido á Barcelona.

Descanse en paz y reciba su hermano don José nuestro sentido pésame.

LA CASITA CRIOLLA

En ninguna "casita criolla" falta el aguardiente puro de uva rivera, bebida que alivia los dolores propios del bello sexo. El uva rivera es el mejor amigo de las damas. Se vende en bodegas y cafés.

DE PROVINCIAS

PINAR DEL RIO

DE LA CIUDAD

Año 21.

Los exámenes de maestros

Queriendo informar á los lectores del DIARIO DE LA MARINA de todo lo relacionado con los exámenes de aspirantes al magisterio celebrados en esta población, por carecer de tiempo material para presentarlos, comisioné á un distinguido compañero, al que debo las siguientes notas:

"En la mañana del martes 16 fué abierto el acto solemnemente por el señor Fidel Miró, Superintendente Provincial, y á presencia de todas las autoridades, calificadores, prensa, aspirantes, distinguidísimas familias y público numeroso.

Media hora después, daban comienzo los ejercicios de examen con las siguientes:

Asignaturas y Temas

- Día 16.—Historia de Cuba.
1.—Antecedentes de la toma de la Habana por los Ingleses. Consecuencias de la dominación inglesa.
2.—Sublevación de Joaquín Agüero y de Isidro Armenteros en 1851. Fracaso de este movimiento revolucionario.
3.—Biografía del general Máximo Gómez. Sus luchas por la Independencia.
4.—Concepto y utilidad de la Geografía. Sus relaciones con otras ciencias. División de la Geografía.
5.—Lagos. Formación de los lagos. Lagos más notables.

- III.—Descripción de la Océanía. Gramática.
También el pantano deslumbra: todo depende del ángulo en que lo mira un rayo de sol.
Día 17.—Ciencias Naturales.
1.—Estados de los cuerpos. Propiedades ó atributos de la materia.
2.—Propiedades físicas y químicas del oxígeno.
3.—Caracteres y división de las fieras. Dibujo.
4.—Trazar un triángulo isósceles y determinar gráficamente su altura.
5.—Diseño de una silla.
6.—Trazar un triángulo igual á otro dado.
Aritmética.
1.—Un individuo compró 45 juguetes y vendió 43 por \$20.00 que eran los 56 del costo total. ¿Cuál fué la ganancia?
2.—Un hombre camina 1 1/2 legua por hora. ¿Cuántos kilómetros andará en 6 días de á 8 horas cada uno?
3.—Un comerciante compra azúcar á \$0.87 la arroba, con el importe de 24 arrobas de café á \$7.25 la arroba. ¿Cuántas arrobas de azúcar compró?
Escritura.
1.—Un alfabeto mayúsculo y otro minúsculo y un frase; que resultó ser para la primera aula: "La belleza no es más que una de las manifestaciones de la verdad eterna."
2.—Para la aula segunda la siguiente: "Sed justos, sed verídicos, y poco más se os podrá exigir."
Día 18.—Pedagogía.
1.—¿Qué se entiende por método en Pedagogía? Importancia del método. Clasificación de los métodos de enseñanza.
2.—Exposición de los métodos y procedimientos que se emplean para la enseñanza de la Escritura.
3.—Cursos de estudio. Condiciones que deben reunir.
Fisiología.
1.—Órgano del oído. Mecanismos de la audición.
2.—Definición de la Fisiología.
3.—Ventilación de las habitaciones. El ejercicio. Los baños.
Instrucción Cívica.
1.—Deberes para con los seres inferiores.
2.—Atribuciones de los alcaldes municipales.
3.—Los Ayuntamientos. Sus funciones.
Composición.
1.—Composición.
2.—La enseñanza vocacional.
3.—La voluntad.
El acto se ha llevado á cabo sin que ocurra ningún incidente y reinando el orden más completo y la animación más notable.

Visitaron el local los señores, Gobernador Provincial y Secretario del Gobierno el señor Jefe de la policía, la oficialidad de la Rural, la Junta de Educación, la Sociedad "Patria" y nutrida representación de la prensa.

El bello sexo estaba también representado dignamente, pues engalanaba los salones una pléyade de damas que con su simpatía, agrado y hermosura daban realce al acto y hacían olvidar las penas al más deslusionado.

Dieron principio las calificaciones el día 20.

Forman el Tribunal. Fidel Miró, Superintendente, Presidente. Moisés Miró, Secretario.

Carlos Aguilár, Inspector Provincial. Adolfo Castellanos, Inspector de Distrito. José de Lazo, id. id. Francisco Elósegui, id. id. Fernando Valdés, id. id. Manuel M. Azcuy, maestro de tercer grado; Luis M. Azcuy, id. id.; Pelegrín A. Barret, id. id.; Jaime Dot, id. id.; Carlos Sánchez, id. id.; Leopoldo Febles, id. id.; José Piñero, id. id.

Durante la sesión de la mañana del primer día, al notar el señor Superintendente que había un aspirante que llevaba su mismo apellido, rogó al examinando que declarase, en presencia del aula, si lo ligaba algún parentesco con él, dado que pudiera resultar así. El examinando, en presencia de todos, declara "no haber parentesco de ningún género entre él y el señor Superintendente Provincial; pues ni los une siquiera la amistad."

Dentro de breves días ha de terminarse la calificación y tendremos el gusto de informar á nuestros lectores del resultado que arrojen estos exámenes." M. M."

Sumamente agradecido al señor M. M. por el auxilio prestado en esta misión informativa, réstame consignar las deferencias que tuvo para mí el recto y amable Superintendente señor Fidel Miró, al que saludé en nombre del DIARIO. A. C.

SANTA CLARA

DE LOS ARABOS

Julio 19.

Hace varios días el corresponsal del "El Día" en este pueblo denunció á la prensa el estado de abandono en que se encuentra la sanidad en este pueblo y ningún otro periódico secundó un acto cívico como el del corresponsal.

Ciertamente que cuantos hechos se denuncian son comprobables, al menos en lo que atañe á la conducción y sacrificio de las reses; pero no es culpa de la sanidad ni de los encomendados que pagan al Municipio por el sacrificio de cada res, como si este servicio fuera con todos los requisitos de la sanidad.

Esta debe exigir al Municipio la construcción de un matadero, y ordenar el acarreo de la carne en carros apropiados; Arabos es digno de mayor consideración. El ocal en que hoy se verifica la matanza es un rancho de guano apartado de todo lo que sea higiénico. No es fácil conceder gollerías, pero cuando las peticiones son legítimas creo razonable el exponerlas y fácil el atenderlas.

La Delegación del Centro Asturiano de este pueblo se mueve para una fiesta conmemorativa del Primer Aniversario de su constitución aquí. El entusiasmo es inusitado.

EL CORRESPONSAL

PARA LOS QUE VIAJAN

Los mejores equipajes que hay son los que vende "El Louvre y Lazo de Oro," Manzana de Gómez, frente al Parque, teléfono A-6485. Esos equipajes son cómodos, fuertes, elegantes y económicos.

LOS SUCEOS

NOTICIAS VARIAS

Ayer tarde, en la calle de San Joaquín esquina a Corte, el automóvil propiedad del Vicepresidente de la República, doctor Zayas, que manejaba el chauffeur José Granda Muñiz, arrolló a un menor de la raza blanca, lesionándolo.

Conducido este último al Centro de Socorros, dijo nombrarse Armando Santa Balla, de 12 años, colegial y vecino de Jesús del Monte núm. 109, el

que asistió por el doctor Muñiz, certificado que presentaba lesiones menudas graves en distintas partes del cuerpo, y además fenómenos de conmoción cerebral.

El chauffeur Granda quedó en libertad por aparecer casual el accidente.

En la casa Cuba núm. 144, estado subido en una escalera de mano limpiando una puerta-persiana, el blanco Casimiro González Sánchez, cocinero y vecino de Desamparados núm. 28, tuvo la desgracia de resbalarse la escalera cayendo él al suelo y lesionándose.

González fué al Centro de Socorros de la calle de Luz, donde el médico de guardia que lo reconoció y asistió certificado que presentaba una herida contusa, situada en la cara posterior del codo izquierdo acompañada por luxación de la articulación de dicho codo, no pudiéndose precisar si presenta fractura de alguno de los huesos de la región lesionada.

Dichas lesiones fueron calificadas de pronóstico menos grave, y el paciente pasó a su domicilio por contar con recursos para su asistencia médica.

A petición del blanco Benigno Pérez Alvarez, dueño de la vidriera para venta de tabacos y cigarros establecida en Prado núm. 113, fué detenido Manuel Perera, el que con un peso, que resultó ser falso, trató de estafarle, comprándole una fracción de billete de la lotería y una cajetilla de cigarrillos.

Agregó Perera que la noche anterior el Pérez había realizado igual operación pero que no lo detuvo por que al darse cuenta de ser falso el peso, ya se había desaparecido.

El detenido ingresó en el Vivac, acusado de tentativa de estafa y circulación de moneda falsa.

En la esquina de San Lázaro y Blanco fué arrollado por un automóvil Francisco Arambula y Arambula, del comercio y residente en el núm. 154 de la primera de las citadas calles.

Arambula resultó con lesiones menos graves, y dice que el automóvil tenía el número 619, propiedad de don Manuel Valle, dueño y vecino del estable "El Coupé," el cual lo manejaba, y el que a pesar de haberse dado cuenta del accidente continuó su marcha con el automóvil.

De este hecho se dió cuenta al juzgado correccional competente.

Ayer ingresó en el vivac á disposición del juez correccional de la sección Primera, el blanco José Rodríguez Suárez, sin ocupación ni domicilio, por haberlo detenido el vigilante 786 al encontrarlo durmiendo en Trocadero y Zulueva y al registrarle le ocupó varias fracciones de billetes de la Lotería de Madrid y un listín.

El detenido se abstuvo de hacer manifestación alguna.

Vicente Acosta, vecino de Dragones número 42, fué detenido ayer por el vigilante núm. 135 de la tercera estación, á virtud de encontrarse reclamado por el juez correccional de la sección segunda, en juicio por infracción sanitaria.

Acosta quedó en libertad provisional por haber prestado cien pesos de fianza.

El capitán de la Estación de Regla, señor Muñoz, ha puesto en conocimiento de la jefatura de policía, que durante las veinticuatro horas últimas no ha ocurrido en dicha demarcación novedad alguna en que tuviera que intervenir la policía á sus órdenes.

ISUPERIORI

No hay duda, lo mejor que se toma es el chocolate de Mestre y Martinica. ¡Qué sabroso es ese chocolate!

Todo el chocolate de Mestre y Martinica es de superior calidad, pero sus clases más selectas y recomendables son las extras 8, 6, 5, 4, 3 ó 2 y las de vainilla ó canela A, B, C.

Chocolate, pastillas de chocolate con leche, galletitas finas, frutas en almibar y demás excelentes productos de Mestre y Martinica se venden en todas partes.

Pidan siempre esos productos. Son los mejores que hay. C 2262 1-26 C 2566 alt. 4-20

ACEITE PARA ALUMBRADO DE FAMILIA Luz Brillante

Libre de explosión y combustión espontánea. Sin humo ni mal olor. Elaborada en la fábrica establecida en BELOT, en el litoral de esta bahía.

Para evitar falsificaciones, las latas llevarán estampadas en las tapitas las palabras LUZ BRILLANTE y en la etiqueta estará impresa la marca de fábrica.

ELEFANTE

que es nuestro exclusivo uso y se perseguirá con todo el rigor de la Ley á los falsificadores.

EL ACEITE LUZ BRILLANTE

que ofrecemos al público y que no tiene rival es el producto de una fabricación especial y que presenta el aspecto de agua clara, produciendo una LUZ TAN HERMOSA, sin humo ni mal olor, que nada tiene que envidiar al gas más purificado. Este aceite posee la gran ventaja de no inflamarse en el caso de romperse las lámparas, cualidad muy recomendable, principalmente PARA EL USO DE LAS FAMILIAS.

Advertencia á los consumidores: LA LUZ BRILLANTE, marca ELEFANTE, es igual, si no superior en condiciones lumínicas, al de mejor clase importado del extranjero, y se vende á precios muy reducidos. También tenemos un completo surtido de BENZINA y GASOLINA, de clase superior para alumbrado, fuerza motriz y demás usos, á precios reducidos. The West India Oil Refining Co.—Oficina SAN PEDRO N. 6.—Habana. C 2310 JI. 1



Advertisement for 'NUEVOS ESTILOS' (New Styles) featuring 'FIN DE SIGLO' (End of Century) dresses. Text includes 'En GUARNICIONES y 1/2 GUARNICIONES bordadas, estilo Guipur é Inglés en Muselina voile y Marquisette, en' and 'San Rafael 21 y Aguila 80.—Teléfonos: A-7236 y A-7237'.

Advertisement for 'CRAYDE' (Crayde) medicine. Text includes 'Beba usted cerveza, pero pida la de LA TROPICAL.' and 'INYECCION "C" GRANDE. Cura de 1 á 5 días la Bacteriemia, Gonorrea, Espermatorrea, Leucorrea, Sífilis Blanca y toda clase de fujos, por antiguos que sean. Se garantiza su curación. Un específico para toda enfermedad venérea. De venta en todas las boticas.' and 'PRESERVATIVO INFALIBLE'.

Large advertisement for 'LA BUBONICA ORODONI'. Text includes 'EL MEJOR DESINFECTANTE Y DESODORIZANTE ES EL ORODONI' and 'ES IDEAL, PUES NO TIENE OLOR NINGUNO.' and 'La mayoría de los desinfectantes apestan terriblemente. Con el ORODONI se obtiene el mismo resultado sin el inconveniente del mal olor.' and 'DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS'.

LA PERSONALIDAD INTERNACIONAL DE ESPAÑA DISCURSO de don Rafael María de Labra pronunciado en Madrid con motivo de su ingreso en la Academia de Ciencias Morales y Políticas. (Continúa)

ron con gran fortuna, todos los problemas referentes á este particular, cada vez más interesante, de la actual vida española, sobre la base de la libertad emigratoria, y allí se discutió, con positivo acierto, sobre la varia protección debida no sólo á los emigrantes durante el período de viaje y luego en el curso de su residencia y acción en tierra extraña, sino también á todos los españoles que sin el carácter oficial de emigrantes, viven fuera de su Patria. Quizá nunca con tanta energía y mayores y mejores datos que en aquella Asam-

blea, de grata recordación, y por la voz de los representantes del mayor número de los Centros y Corporaciones de las Comarcas más directamente interesadas en la corriente emigratoria, y que sienten los mayores y más diversos efectos de ella, se explicó la importancia excepcional, casi enorme, que los españoles tienen en el escenario de las 18 Repúblicas hispano-americanas, donde quizá más de 50 millones de hombres hablan la lengua de Cervantes, que es la misma que utilizan los 18 millones que pueblan el territorio de España. La mera comparación hispano-americanos. La declaración tercera se refiere á la conveniencia moral y económica de la Emigración en el estado actual de España, y se señalan las ventajas que esa emigración ha producido y produce á Galicia, Asturias y todo el Norte español. La quinta declaración trata detenidamente, y sobre todo con relación á España, del alcance internacional de la Emigración, y con tal motivo proclama la urgencia de la intimidad hispano-americana, y en la octava declaración se recomienda la constitución de una Sociedad libre protectora de los españoles que vivan fuera de su patria y se afirma que esta Sociedad no ha de reducirse sólo á la defensa de los que la Ley llama emigrantes ni á recabar exclusivamente el apoyo de los Gobiernos de Europa y América, sino que debe procurar la inteligencia y cooperación de todos los elementos sociales, y preferentemente de los intelectuales y políticos de España, Portugal y América.

de esta cifra con la de los dos millones y medio de españoles que residen ahora en América (hombres en su casi totalidad, en la plenitud de la fuerza y de la vida), es un argumento potísimo en favor de la superior consideración de este factor de nuestro orden nacional, porque resulta que la décima parte de la población actual española está en el escenario transatlántico. La participación activa que he tomado y suelo tomar en asambleas parecidas á la de Galicia de 1908, y la vista frecuente, directa, inmediata de algunas de las regiones españolas que más emigrantes dan, me han hecho pensar algo—mejor dicho, mucho—sobre las causas positivas y generales de la emigración, que con razón nos preocupa y cuyo actual desarrollo impone al estadista más distraído 6 más tranquilo. Y he llegado á la convicción de que no basta la situación económica de las comarcas á que me refiero, para producir el fenómeno aludido. En aquellas comarcas, el estado de miseria es muy discutible, y, sobre todo, no es general. Pero sí lo es y muy corriente, y cada vez más viva, la aspiración á correr tierras; sobre todo á estimar las americanas punto menos que como natural teatro de nuestra acción peninsular, con mayor ambiente y horizonte más amplio que el de Europa. Hay que ver, hay que estudiarlo. En la región asturiana, por ejemplo (región que da el 50 por 100 á la emigración general transatlántica), América y señaladamente Cuba, Méjico y aun Buenos Aires, son materia de la conversación ordinaria y tema de constante referencia, más detallada que la producida naturalmente por el trato de las demás regiones peninsulares.—Sobre este particular son dables

algunos pormenores casi inverosímiles. Hay comarcas en las cuales se habla de Presidentes, Autoridades é Institutos de América, sin saludar alguna, como si se tratara de personas y cosas análogas de España. Por todo esto he debido preocuparme para dar con su origen, su razón y sus motivos, de aquella voz que constantemente vibra y cunde y repercute por todas partes en el Noroeste español, empujando al paisano y al ciudadano á salvar las altas cumbres de las montañas, que parece como que les retienen, y á entrar en el embravecido y oscuro mar, que les amenaza y espanta, para encontrar nuevos espacios de amplia dilatación y más agitada y centelleante vida. Harto comprendo la fuerza de la sangre y el poder de los reclamos del deudo y del amigo que hablan desde las deslumbradoras tierras americanas; pero no parece eso suficiente para lo que vemos ahora, en los principales puertos marítimos de nuestra Península, al día siguiente de la pérdida oficial de toda la América para España. Parece que hay una voz superior á todas esas; que digo una voz—un verdadero clamor de notas de todos tonos y alcances, que corresponde con una disposición natural é íntima del Pueblo requerido, cuyas maneras, actitudes y manifestaciones aparecen como determinaciones del instinto. Sí, Señores Académicos. No creo aventurar una paradoja diciendo que pienso que el instinto popular, sostenido por las energías nativas de la raza ó la familia, por las vagas influencias de tradiciones estúpidas, por el desasosiego de la misión incumplida y el presentimiento de un porvenir cierto y deslumbreador, es el primer determinante de la preferencia

Club "Voluntarios de Occidente"

Anoche a las nueve se reunieron en Bernaza 40 numerosos "Voluntarios" con objeto de aprobar el reglamento y nombrar en definitiva la Junta Directiva del Club.

Leídos y discutidos los artículos del reglamento después de aprobarse, se pasó a la votación de la junta, saliendo electos los señores siguientes:

Presidentes honorarios: Sr. Presidente de la República, Jefe de las Fuerzas Armadas y el señor Alberto González, subdirector de la lotería.

Presidente: señor Manuel Piedra Martell.

Vicepresidentes: señores Miguel Zaldívar y doctor José Sigarra.

Tesorero: señor José Gómez Martell.

Secretario Contador: señor Leopoldo Gómez.

Vicesecretario Contador: señor Francisco Gálguera.

Secretario de Correspondencia y Actas: señor Carlos González.

Vicesecretario de Correspondencia y Actas: Sr. Edmundo Nin.

Vocales: señores Pedro Manuel Machado, Joaquín Hernández, A. Blanco Fombona, Heriberto Álvarez, Manuel Jesús Artiga, Ramiro Ramírez, René Reina, Demetrio López, Gabriel A. Aménbar, Buenaventura Gali, Remigio Higuera, Segundo Versón, Agustín Romero, Calixto Whithmarsh, José Ramos, Joaquín Andrade, Manuel García, Miguel Portell, Manuel Otero, Luis Barrios, N. Cuevas Zequeira, Alberto Victorero.

Se nombró una comisión compuesta de los señores doctor Sigarra, Cuevas Zequeira y Reina para que visite al general Piedra y le dé conocimiento del cargo que le ha sido conferido.

La nota sobresaliente de la constitución del Club es la que se refiere a quedar prohibida la propaganda política en el mismo.

EL MOVIMIENTO RACISTA

DE NUESTROS CORRESPONSALES

(Por telégrafo)

SANTIAGO DE CUBA.

Dos alzados que no se presentan.—Traslado de presos.

26—VII—10.15 a. m.

Asegúrese que Pitilli y Pascual Calzado están unidos y se niegan a presentarse y que sólo lo harán si se les pone en libertad inmediatamente. Alfonso Silegas se presentará al doctor Carbonell pronto.

Hoy han sido trasladados al cuartel Moncada 175 presos, toda vez que en la cárcel es excesivo el número que existe.

Especial.

La peste bubónica

CASO NEGATIVO

Esta mañana ingresó en el hospital "Las Animas" el niño Oscar González Torres, de 14 años de edad, por sospechas de que pudiera tratarse de un caso sospechoso.

Reconocido por la Comisión de Enfermedades Infecciosas, resultó negativo.

NO ESTABAN VIVAS

Por la Jefatura de Cuarentenas se ha facilitado esta mañana a la prensa la siguiente nota:

"En el número del periódico "El Día," correspondiente al 24 del actual, bajo el rubro "El brote epidémico," se publica una entrevista celebrada "con un distinguido médico de esta capital," en la que se asegura que después de la desinfección del vapor "Julia," practicada por el Servicio de Cuarentenas en la Habana, aparecieron ratas vivas a bordo. Este extremo es absolutamente inexacto. Todas las ratas recogidas a bordo del "Julia," en número de 92, estaban muertas, y después de la fumigación no se ha visto a bordo una sola rata viva.

El "Julia," que estaba con carga, fué fumigado el día cinco, y al abrirse sus escotillas fueron recogidas 50 ratas muertas. A los dos días, estando casi descargado, se recogieron 20 ratas muertas por la fumigación, y en tal estado de putrefacción, que fué imposible toda investigación acerca de si estaban infectadas ó no. Dos días después, cuando se procedió a baldear el buque y a hacer algunas reparaciones, se encontraron detritus de ratas, en cantidad que se apreció de 25, y fueron quemadas en las propias hornallas del buque.

Cabe la posibilidad de que un buque esté de tal modo estibado, que no sea posible llevar a cabo una fumigación eficaz, pero el caso está previsto, y entonces lo que se hace es fumigar por capas sucesivas, esto es, después de descargas parciales. En los 10 años de República han llegado a Cuba centenares de buques cargados procedentes de lugares cuarentenados por peste bubónica, siendo tratados aquí con el resultado que todos hemos podido apreciar; pero cuando se tienen relaciones comerciales con un país del cual no se sospecha ni se reciben informes, no se toman medidas de precaución, y en ese caso lo extraño sería que nos hubiéramos mantenido libres de la contaminación."

DESINFECCION DE TIERRAS REMOVIDAS.

La Jefatura Local de Sanidad informa al señor Ingeniero del Alcaide, que en reciente inspección verificada por dicha Jefatura en la calle de Riecl, desde San Ignacio hasta Cuba, se ha comprobado que en los trabajos de excavación que viene realizando dicha compañía en la referida calle no se desinfectan las tierras removidas, por lo que se llama su atención a fin de que se proceda a la debida desinfección.

BASURAS EN LA BAHIA

La Dirección de Sanidad ha manifestado al señor Capitán del Puerto que el Inspector designado por esta Dirección en los Espigones de Paula comunica que en la parte de la bahía entre los citados espigones existen aglomerados gran cantidad de basuras y maderas, constituyendo esto un peligro para la salud pública por lo que se le ruega pida a quien corresponda que sean recogidas las citadas basuras.

INSPECCION DE VIVERES

Por la Dirección de Sanidad se le ha comunicado al señor Jefe de Cuarentenas que designe a uno de los encargados de la inspección y desinfección de equipajes en la Machina para que inspeccione los viveres antes de salir para el Campamento de Tricornia por estar los contratistas de los mismos situados en la zona infectada.

SIGUE GRAVE

El apestado José Esteibar continúa en estado preagónico.

MAS SUERO

La Asociación de Dependientes del Comercio de la Habana recibió esta mañana una considerable cantidad de suero antipestoso, con destino a sus asociados.

ASUNTOS VARIOS

El Doctor Rueda

El doctor Buenaventura Rueda, catedrático de la Universidad, nos participa que ha trasladado su domicilio a la casa número 48 de la calle de Cuba.

Nombramiento

Ha sido nombrado oficial del Juzgado Correccional de Colón el señor Victorino Blanco.

El señor Alfert

El señor Carlos Alfert ha aceptado su postulación para el cargo de Alcalde de Sagua.

Renuncia

El señor Julio Iglesias e Inerarity, Cónsul de China en las provincias de Santa Clara y Camagüey, ha renunciado el cargo expresado que desde hace diez años desempeñaba.

El Consulado ha sido suprimido y el señor Iglesias ha sido nombrado Agregado Civil a la Legación de su país en la Habana.

PARTIDOS POLITICOS

PARTIDO CONSERVADOR NACIONAL

Delegados a la Junta Municipal

Citamos para la junta que se celebrará hoy viernes a las ocho p. m., en la casa Esteve 66, como continuación de la verificada el miércoles, y en cuyo acto se dará cuenta de las impresiones recibidas por nuestro Presidente accidental.—La Comisión.

Noticias del Puerto

EL "ELIZABETT"

El vapón alemán de este nombre entró en puerto hoy, procedente de Christiania, con carga general.

EL "WINDERMORE"

Este vapor inglés fondeó en bahía hoy, procedente de Mobila, con carga general.

POR ESOS MUNDOS

Pueblos que dan cosas gratis.

Las autoridades de Samoa dan comida y casa gratis a todos los extranjeros que visitan la isla.

En cada pueblo hay una casa de huéspedes denominada Faletala y a todo turista que llega se le invita a alojarse en ella sin pagar nada absolutamente.

Como ejemplo de generosidad puede citarse también el Municipio de Klingenberg del Main, en Baviera, que da cama y comida gratis a los pobres y además regala para año nuevo, a todo el que lo pide, un enorme "pudding."

El Municipio posee varios terrenos arcillosos excelentes para la cerámica, de los cuales saca rentas suficientes para pagar todos los gastos del presupuesto, y todavía sobra una buena cantidad, que se emplea en obras caritativas. Klingenberg es uno de los pocos pueblos donde no se conocen las contribuciones.

Algunas Compañías ferroviarias de Rusia se han distinguido dando comida gratis a los viajeros. En Peterburgo hay un hotel propiedad de una Compañía donde pueden hospedarse y comer gratuitamente los viajeros de la línea.

Las Empresas de ferrocarriles de Norte América tienen jardines en las líneas, y con las flores que en ellos se crían se hacen ramos para obsequiar a las viajeras.

Desde Noviembre hasta Abril, el viajero que llega a Godstone, lindo pueblecito de Inglaterra, puede tomar una sopa sin pagar nada y todos los domingos del año se da, al que lo desea, una excelente tajada de "roast-beef."

Tres días al año, en Norwich, se sirve a quien la quiera una substanciosa comida, compuesta de sopa, carne asada, papas, verdura y un jarro de cerveza, sin más obligación por parte del comensal que entrar en la iglesia y rezar en voz alta una oración por la salud de los monarcas de Inglaterra reinantes.

En Orb (Austria) hay bastantes hoteles y sitios de recreo gratuitos, y, además, el Ayuntamiento reparte "e vez en cuando dinero del que sobra después de pagar todas las atenciones.

COSTURERAS! MODISTAS!

Suscribense a "El Figaro," que además de sus espléndidas ediciones semanales, les regala el magnífico magazin de modas "El Espejo de la Moda" con los mejores y más artísticos figurines en colores y cien modelos de "toilettes" en negro.

"El Figaro" regala todos los meses un piano y una máquina de coser Singer. Un peso plata al mes, adelantado. Pidanse números y prospectos en Obispo 62. C 2240 alt. 26-28

El cementerio de los pájaros.

Todo el mundo ha oído hablar de los cementerios de perros que existen en Francia y en Inglaterra, y también es sabido que algunos propietarios de caballos de carreras han tenido el capricho de enterrar en cierta pompa a los héroes de sus cuadras. Lo que ya no es tan conocido, es que también existe un cementerio para pájaros. Está en Beelitz (Brandenburgo) y forma parte del magnífico parque que rodea un sanatorio de los más famosos en Alemania. En este establecimiento hay siempre muchas mujeres, y una de sus distracciones consiste en tener pájaros. Hace algún tiempo, una de las enfermas, habiéndosele muerto su pájaro favorito, por un sentimiento muy natural en una persona que disfruta de poca salud, no quiso tirarlo a la basura y lo enterró en el parque, construyendo encima un pequeño túmulo y poniendo algunas flores y una inscripción conmemorativa. Tan delicada idea halló eco entre las demás enfermas, y pronto cundió el costumbre de enterrar, no sólo los pájaros que morían en sus jaulas, sino todos aquellos que se encontraban muertos en el parque, bien de frío, bien por haberse estrellado contra las ventanas del sanatorio al lanzarse sobre las vidrieras atraídos por la luz.

De este modo nació el cementerio de los pájaros, que hoy cuenta ya con algunos centenares de diminutas tumbas y que las enfermas cuidan con una solicitud verdaderamente enternecedora.

Un país salvado por los árboles.

Hace cuatrocientos años los habitantes de Jutlandia (Dinamarca) destruyeron sus bosques. Por el año 1500 toda la parte central y occidental de la península, cuyo suelo es muy pobre, habíase transformado en un desierto de dunas y breñas, y la gente, que no sabía que los bosques eran la condición principal para la vida humana en aquella parte del país, tuvo que abandonar las tierras que por ignorancia habían arrojado.

Pero años después prodújose una reacción, y en 1805 se promulgó una ley forestal, gracias a la cual se salvaron la mayor parte de los bosques que quedaban. Al promulgarse dicha ley hacía unos cien años que se venían repoblando los bosques tan absurdamente destruidos; el Gobierno ayudaba a la obra; pero los resultados eran poco satisfactorios. Mientras la costa oriental de Jutlandia se hallaba cubierta de árboles y sembrados de todas clases, por las regiones del centro y occidente sólo se veían obscuras breñas. Una quinta parte del área total de Dinamarca era un desierto y otra área aun mayor se aprovechaba de un modo imperfecto.

Los muchos fracasos sufridos en la plantación y cultivo del brezo había convencido a mucha gente de que era inútil gastar más dinero y más energía en aquel problema, hasta que tomó el asunto a su cargo el coronel E. Dalgas, ingeniero del ejército danés, y fundó, en 1866, la Sociedad del Brezo. El Gobierno también apoyó la obra, concediendo una subvención, pequeña al principio, pero en los años siguientes se aumentó, no sólo con los recursos oficiales, sino con las suscripciones particulares.

Animada la gente, sólo faltaba encontrar un árbol que pudiera desarrollarse en las adversas condiciones que el terreno ofrecía, y se eligió el pino negro de Europa central ("Pinus montana"), que crece vigoroso a pesar de los vientos y de las sequías y en terrenos húmedos y fríos. En los mismos lugares donde no progresa el pinabete, si se planta solo, crece vigorosamente si se planta mezclado con el pino negro, y con la base de este descubrimiento se estableció un nuevo sistema de plantío, poniendo un pino negro por cada dos, tres ó más pinabetes, según la calidad del suelo. Después se descubrió que si bien el pino negro es una excelente nodriza del pinabete en los primeros tiempos de éste, cuando llega a cumplir diez años, lejos de ayudarle a crecer, entorpece su desarrollo. En cambio, si se corta el pino antes de esta época, subsiste la vitalidad comunicada a los pinabetes de alrededor, y éstos continúan creciendo como si hubieran sido plantados en buen terreno.

Tan notable descubrimiento fué realizado por Christian Dalgas, hijo del coronel Dalgas, que ha dedicado su vida a la continuación de la gran obra comenzada por su padre, y gracias a los esfuerzos y al dinero de todos, hoy se va poblando de árboles el terreno antes pelado.

Cuando los pinos han cumplido su misión de sacar adelante a los pinabetes, se cortan y se emplean como estacas para setos, para hacer carbón y para extraer alquitrán.

El pinabete más usado es el pinabete blanco ("pica alba") y el pinabete rojo ("pica excelsa"). El primero procede de América y por sus especiales condiciones se adapta muy bien a los puntos más expuestos a los fuertes vientos reinantes en Jutlandia.

HACENDADOS

El mejor LADRILLO REFRACTARIO que pueden emplear para sus hornos y calderas, es el de "LA CERÁMICA CUBANA"

Fábrica de SAN CRISTOBAL. OFICINA: Habana núm. 85. Teléfono A-2748.

HABANA. alt. JI. 24

CABLEGRAMAS DE LA PRENSA ASOCIADA

VIA ESTADOS UNIDOS DE HOY

ANSIEDAD POPULAR

Tokio, Julio 26.

Reina completa tranquilidad en esta capital y se ha congregado una enorme multitud en los alrededores del palacio imperial, con el objeto de enterarse del estado del Mikado.

CONFERENCIA DEL CONSEJO IMPERIAL

El Consejo Imperial se ha reunido para celebrar una conferencia y tomar los acuerdos necesarios para hacer frente a las eventualidades.

IMPOSICION DEL SABLE

Constantinopla, Julio 26.

Se ha producido hoy en la Cámara de Diputados una indescriptible escena de desorden y confusión, al anunciar el Presidente de la misma que la Liga Militar exigía la disolución de la referida Cámara, a la que concedía un plazo de 48 horas para cumplir el mandato.

FUNDADOS TEMORES

Lo que ha de suceder después que venza el indicado plazo, es motivo de mucha ansiedad y zozobra, por tener algunos que estalle una nueva revolución.

LA CONTRA REVOLUCION

El partido de "Unión y Progreso," que cuenta con regular número de

afiliados en el ejército, se está preparando para promover una contra revolución, en caso de que el elemento militar se extralimite en sus pretensiones.

COOPERACION DEL CANADA A LA DEFENSA NACIONAL

Londres, Julio 26. Declara el "Daily Mail" que no es un secreto para nadie, que Mr. Borden, el jefe del gabinete canadiense, está dispuesto a recomendar al gobierno colonial que decrete una contribución de 30,000,000 de pesos, que se aplicará a la construcción de tres acorazados.

Espérase que Mr. Borden, que se halla actualmente en Inglaterra, dará a conocer su propósito tan pronto como regrese al Canadá.

ACCIONES DE LOS FERROCARRILES UNIDOS

Londres, Julio 26. La cotización de las acciones de la Habana registradas aquí, abren hoy a \$33.

COTIZACIONES DEL AZUCAR

Azúcares centrifugos, pol. 96, 123 9d. Mascabado, 11s. 6d. Azúcares de remolacha de la anterior cosecha, 12s. 8¼d.

LIBROS

- Carreras y Revilla.—Elementos de derecho mercantil de España (un vol. de 511 páginas en tela): \$3.00. Castro Legua.—Medios de instruir (pastas, 263 páginas): \$1.20. Cicotti.—El caso de la esclavitud en las sociedades modernas (3 vols.): \$0.45. Claparedo.—La asociación de las ideas (471 páginas, con figuras): \$1.00. —Psicología del niño y pedagogía experimental (un vol. de 302 páginas): \$0.90. Código de Justicia Militar: \$1.00. Código Penal, con las correcciones de 1.º de Enero de 1871; las reformas de la ley de 17 de Julio de 1875; la ley de expropiación, y anotado con multitud de sentencias del Tribunal Supremo: \$0.70. Código penal vigente en las islas de Cuba y Puerto Rico (pastas): \$1.75. Compayré.—Curso de Pedagogía (tela, 463 páginas): \$1.50. —Curso de moral (344 páginas, tela): \$1.50. —Psicología aplicada a la educación, (442 páginas, tela): \$1.50. —Historia de la Pedagogía, (478 páginas, tela): \$1.50. —Educación intelectual y moral (un vol. de 463 páginas, tela): \$1.50. —La evolución intelectual y moral del niño (464 páginas): \$1.75. Conkling.—El gobierno municipal (un vol. de 243 páginas, en rústica): \$0.80. En tela: \$1.25. Constant (Benjamin).—Principios de política (2 vols.): \$0.20. Contreras.—Gua Metodológica para la enseñanza de la costura (un vol. de 62 páginas, holandesa): \$0.60. Corbon (A.).—L'Enseignement professionnel, (rústica): \$0.25.

PROTEJA SU CASA CONTRA GERMINES MORBOSOS

FENO-CRESOL "SARRA"

DESINFECTANTE SEGURO Droguería de SARRA FABRICANTE Tte. Rey y Compostela HABANA. BOT. 15 CENTAVOS C 2461 20-9 JI.

SIN OPERACION CURA DEL CANCER

LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES. HABANA 49. Consultas de 11 a y de 3 a a C 2353 JI. 1

GIROS DE LETRAS

HIJOS DE R. ARGÜELLES BANQUEROS

Mercaderes 36, Habana. Teléfono A-6564.—Cable: "Ramonargüel". Depósitos y Cuentas Corrientes. Depósitos de valores, haciéndose cargo del Cero y Remisión de dividendos e intereses. Préstamos y Pignoraciones de valores y frutos. Compra y venta de valores pública e industrial. Compra y venta de letras de cambio. Cero de letras, cupones, etc. por cuenta ajena. Giro sobre las principales plazas y también sobre los pueblos de España, Islas Baleares y Canarias. Pagos por Cables y Cartas de Crédito. C 1234 156-1 Ab.

G. LAWTON CHILDS Y CIA. LTD.

BANQUEROS.—MERCADERES 22. Casa originalmente establecida en 1844. Giran Letras a la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos. Dan especial atención. TRANSFERENCIAS POR EL CABLE. C 2366 78-1 JI.

J. A. BANCES Y CA. BANQUEROS

Teléfono A-1740. Obispo núm. 21. Aprobado número 715. Cable BANCES. Cuentas corrientes. Depósitos con y sin interés. Descuentos, Pignoraciones, Cambio de Monedas. Giro de letras y pagos por cable sobre todas las plazas comerciales de los Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Francia, Italia y Repúblicas del Centro y Sud-América y sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias, así como las principales de esta Isla. CORRESPONSALES DEL BANCO DE ESPAÑA EN LA ISLA DE CUBA. C 2367 78-3 JI.

ZALDO Y COMP.

CUBA NUMS. 76 Y 78. Hacen pagos por el cable, giran letras a corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barceña y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, Méjico y Europa, así como sobre todos los pueblos de España y capital y puertos de Méjico. Sin combinación con los señores F. B. Hollin and Co. de New York, reciben órdenes para la compra y venta de dicha clase de acciones cotizables en la Bolsa de esta ciudad, cuyas cotizaciones se reciben por cable directamente. C 2365 78-1 JI.

N. GELATS Y COMP.

108, AGUIAR 108, esquina a AMARGURA. Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista, sobre Nueva York, Nueva Orleans, Vera Cruz, Méjico, San Juan de Puerto Rico, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Ginebra, Marsella, Havre, Leida, Nantes, Saint Quintin, Dieppe, Tolouse, Venecia, Florencia, Turín, Moscú, etc.; así como sobre todas las capitales y provincias de ESPAÑA E ISLAS CANARIAS. C 902 156-14 P.

J. BALCELLS Y CA

(S. en C.) AMARGURA NUM. 34. Hacen pagos por el cable y giran letras a corta y larga vista, sobre New York, Londres, París, y sobre todas las capitales y pueblos de España e Islas Baleares y Canarias. Agentes de la Compañía de Seguros contra incendios "ROYAL". C 2368 156-1 JI.

LA CALLE 12

Si bien no tenemos grandes esperanzas de ser atendidos, queremos llamar la atención de la Secretaría de Obras Públicas acerca del estado intransitable de la calle 12, en el Vedado.

POR LAS OFICINAS

PALACIO

Será comida

En vez de almuerzo, como se nos dijo ayer, será una comida la que con motivo de celebrar hoy sus días la señora América Arias de Gómez, se verificará en la finca que lleva el nombre de esa distinguida dama, en el Calabazar.

Al acto han sido invitados los Secretarios del Despacho, el Presidente de la Cámara de Representantes, el Jefe de la Policía Nacional y el General en Jefe del Ejército, con sus respectivas esposas e hijas del último de los señores referidos.

A la comida han sido invitados también el senador Espinosa y su esposa.

Asuntos de Sanidad

Hasta ahora, que sabemos, los asuntos preparados para dar cuenta en el Consejo de Secretarios que se celebrará mañana en la Presidencia, son varios expedientes de la Secretaría de Sanidad.

La Banda de Marina

La banda de la Marina Nacional debutará hoy, amenizando el acto con escogidas piezas de su repertorio.

SECRETARIA DE GOBERNACION

Muerto por un rayo

Un desprendimiento eléctrico dió muerte al vecino de la finca "Sur," en el término de Palmira, Santa Clara, don Cándido Rodríguez.

El hecho ocurrió en momentos en que dicho señor recogía terneros en el campo.

Ahorcado

En el barrio de Vista Alegre, Santa Clara, se ahorcó el ciudadano español don Juan Alonso, de 60 años de edad.

SECRETARIA DE HACIENDA

Cesantías y nombramientos

Se han dado por terminados los servicios de los señores José Merá y Comas y Herminio Herrera, Inspectores de la clase primera de Impuestos del Empréstito y han sido nombrados para sustituirlos los señores Esteban Anido y Carlos Rúacon y Tamayo.

Detenido

El Comandante del cañonero "Céspedes," desde Manzanilla ha dado cuenta a la Secretaría de Hacienda de haber sido detenido Ascasio Tamayo, quien con una escopeta se entretenía en hacer disparos al cañonero, habiéndole pasado un balín por el lado izquierdo de la cara al referido Comandante, sin que afortunadamente le hiciera daño.

Tamayo fué puesto a disposición del Juzgado.

GOBIERNO PROVINCIAL

Ahogado

En una finca del término de Güines apareció ahogado un individuo llamado Victor. No se conocen ni sus apellidos ni sus generales. Se le supone suicida.

El Juzgado entiende en el asunto.

### UN GRAN CORAZON

Hemenegildo Ramirez

Si a un hombre de grandes negocios no le faltó nunca tiempo para cumplir con los deberes de la amistad, hasta el sacrificio, y no conforme con esto se sintió siempre fuerte para escuchar el sufrimiento de cuantos viven en su mismo pueblo; si un negociante inculca que apenas sabía firmar su nombre, salido de la humilde clase campesina, llega a ser el mejor corazón de una comarca, el hombre indispensable en la solución de todos los conflictos sociales de una localidad, el paño de lágrimas de todos los pobres, ese ser excepcional, por el carácter y el corazón, que todos lloran el día de su muerte, bien merece unas cuantas líneas para hacer impercedera su memoria, para hacer resaltar una enseñanza con los actos de su vida.

Merejo Ramirez, era en Lajas el amigo de todos, el padre del pueblo.

Una corona de flores naturales, que espontáneamente depositaron los pobres de Lajas sobre su cadáver, tenía escrita la misma dedicatoria: "Al amigo Merejo, padre del pueblo."

Al recuerdo de las obras caritativas realizadas por el hombre modesto, no hay un labio que se atreva a negar que en ninguna de las desgracias de la familia, lo mismo del pobre que del rico, del blanco que del negro, no fuese Merejo Ramirez el primero en acudir, no para simular la aceptación de un deber social, sino para servir eficazmente, con toda la actividad de su persona y con todo el poder de su dinero. En las luchas de esta generación enferma por tantas pasiones fratricidas, en la localidad, el único corazón siempre conciliador que cubría con su influencia las víctimas en todas las ocasiones, era Merejo, y defendía al caído sin hacerse odiar del agresor.

La bandera de unión y fraternidad tremolaba siempre en sus manos, y los partidos políticos y las clases sociales, y los hombres, las mujeres y los niños, miraban con afecto al amigo de todos, al hombre de quien podrían espe-

rar en las horas tristes el consuelo y el bálsamo y la salvación.

Humilde producto de una "casita criolla," de una choza campesina, poseía en la actualidad la mejor casa de su pueblo; inculto, era padre de médicos, farmacéuticos y abogados, y todos sus hijos hasta el número de trece, recibían una esmerada educación; pobre ayer, sin influencias de la familia, arrogante y alegre, había conquistado palmo a palmo el terreno que pisaba, y sin duda alguna por el conjunto de sus negocios, asociado al opulento señor Laureano Falla Gutiérrez, era uno de los capitales más fuertes de la localidad.

En Merejo Ramirez ha triunfado "el hombre natural" contra la falsa erudición que decía Martí, tan natural que iba derecho al alma ajena, ignorando las teorías filosóficas, olvidando las ingratitudes humanas, y cuantas trabas impiden el desenvolvimiento en la vida de la generosidad y la alegría.

Hacer el bien completo, servir hasta el sacrificio, no conformándose como rico en ofrecer metálico, sino que era el primero en correr a la cabecera del amigo enfermo, en subir al tejado de la casa incendiada, ó en intervenir como mediador entre amigos distanciados, haciendo muchas veces viajes para salvar alguno de la cárcel ó acompañar a otro al hospital; y a pesar de sus múltiples ocupaciones y sus enormes gastos de familia, siempre le sobraba el tiempo y el dinero para hacer el bien del prójimo. En el terreno de la íntima amistad se le llamaba cariñosamente "Martínez Campos, el general de la paz."

En el conjunto de tantas cualidades sobresalientes, tuvo siempre cabida la alegría, el oro de su mano no humillaba, afortunado en la vida regalaba la dicha por doquier. Como se sentía siempre jefe había de tener sus rozamientos, más por las palabras que por las acciones; si por una frase gruesa quedaba aparentemente disgustado con un amigo, bastaba que se presentara una oportunidad para hacerle un gran servicio, y entonces se iba a fondo, y se regalaba como un hermano. Para vencer no necesitó nunca de más

arma que el corazón: en la vida ganó todas las batallas con la alegría y el valor. ¡Era carácter!

El vacío que deja en Lajas su muerte es tan grande, que aseguro que cinco hombres ricos, buenos y activos, no podrían realizar la obra que el deja como legado de honor a sus hijos. Su muerte se ha sentido en Lajas como una gran conmoción social, y no hay hogar en el término que no haya dedicado muchas horas a recordar sus bondades, ni hombre honrado, que no haya perdido algunos ratos de sueño, pensando en la sorpresa que á todos causó la traídora enfermedad que le arrebató la vida en pleno vigor de sus facultades físicas y mentales.

Es inútil decir que nunca ocupó cargo oficial alguno, el que por su carácter y condiciones, por las circunstancias de su vida, por su noble corazón, llegó á ser el árbitro de Lajas, el grande y buen cacique que enjugó las lágrimas de cuantos sufrieron, que no arruinó ni humilló á nadie para ser rico potentado, y que murió bendecido de cuantos le conocían, justificando las palabras que los pobres imprimieron con sinceridad en la corona de flores naturales depositadas sobre su ataúd: "Al amigo Merejo, padre del pueblo."

CARLOS TRUJILLO.

Lajas 24 de Julio 1912.

### GALI-MATIAS

...Y por la otra, tampoco. Es decir, por la otra parte, tampoco es la razón de Catalino. El cual dice lo siguiente: "Yo he leído en un autor (que ahora no recuerdo) que podía admitirse las terminaciones.

Esa. Eza... como consonantes, porque él entendía que no quitaban ó no destruían la rima. Además copio fragmento... del poeta venezolano Heracleo de la Guardia: Tú, nacido el amor, el alma íntima, hija del cielo, y como el cielo puro, dotada de candor y gentileza...

Y no solo he visto eso, sino también esto: Que vaya así sobre apacible ola la dádiva de amor de Venezuela, las playas á besar de la Española... ya que el afecto fraternal consuela... Zuela... Zuela... Y por el estilo, he visto rimando vive recibe— turba curva...

Podemos añadir á estos ejemplos que presenta Catalino unos centenares más, de poetas americanos más famosos que Heracleo de la Guardia, el viejo apologista de Cipriano Castro: Contreras dice en Toison: Y los brazos sobre el pecho, contemplando aquel destrozado cual si al fin libre se viera de un gran (peso ignominioso... Ese pobre poeta Juan de Dios Peza dice también en su Sala:

Con semblante duro y hosco mi pretensión rechazó, y con voz agria exclamó: —¡Aparta, no te conozco...! De Ramallo: ...Del que dichoso goza las caricias y halago de una esposa... De Argüello: Y entonces, ardiente y veloz busca el divino procelso; vuela de la luz en pos... Y ¡que demuestran estos ejemplos, y cien más que pudiéramos citar!

Pues que los americanos confundidos los sonidos muy distintos: el de la z con el de la s. Y eso, hágalo quien lo haga, no se puede practicar ni sostener: escribe Bello en su Métrica: "El consonante debe presentar al oído una semejanza completa: por lo que no consueñan verdaderamente aménaza y casa, caballo y ensayo."

El ejemplo que presenta Catalino de Venezuela... Consuela... no nos sirve: la consonancia "se cuenta" solo desde la vocal acentuada. Y las consonancias vive—recibe y turba—curva, no nos sirven tampoco: porque esta es precisamente la única

licencia que se admite, por la semejanza de los sonidos v—b. Tampoco, pues, ha acertado Catalino.

MATIAS GALI.

### ¿POR QUE...?

¿Te choca que contento por una vez que flores ría ciento? Pues te diré, bien mío, que si ufano me río, es que pienso muy bien,—no como loco, que el amor ó el placer, sea mucho ó poco, sólo un instante dura y que sólo perdura el dolor en la vida transitoria...

Cuando niña, primero hallabas delicioso el mundo entero, y después, cuando joven casadera, tu dulce sueño era (ignorando del mundo la falacia) levantarte temprano, con el día, y acudir presurosa á la pradera á recoger las flores que eran como un halago á tus amores. Un bello ramillete dedicabas á la Madre de Dios. Llena de gozo otro ramo guardabas para dar al buen mozo que firme y castamente idolatrabas.

De lealtad sincera dando ejemplo, tan solo un breve instante de Dios estabas en el santo templo, para ir después al lado de tu amante. Y cuando, tarde ya, te comprendiste que es mentira el amor en ocasiones, á la Virgen María te acogiste rezando con fervor tus oraciones.

Volviendo atrás la vista, entristecida, ya cerca del ocaso de la vida, marchita la ilusión, blanco el cabello, del fondo de tu ser surge un destello muy tenue, montecino, á cuya luz vislumbras el camino que has recorrido en tus pasados años, y ves que recoger fué tu destino primero flores luego desengaños.

¿Cómo ha de ser! El mundo indiferente seguirá eternamente el curso señalado. Hoy cae un inocente y mañana un malvado; y aunque pienses, mi bien, que es triste cosa, todos vamos derechos á la fosa rompiendo de la vida la cadena ya despaño ó de prisas. ¿Por eso lo que á ti te causa pena á mí me causa risa!

Amalio MACHIN.

### VENTRILOQUIA...

Muchas personas creen que la ventriloquia es un arte que no puede llegar á dominar ningún mortal que no tenga dotes especiales, y sin embargo, no hay tal cosa. Ventriloco puede ser cualquiera que tenga suficiente paciencia para aprender el arte y practicar lo necesario.

Todo es cuestión de engañar al oído. En realidad todo lo que tiene que aprender el ventriloquo es hablar sin mover los labios, y saber distraer la atención de los oyentes.

Lo de hablar con el estómago es una tontería del vulgo, pues nadie puede articular sonidos más que con la laringe.

Los sacerdotes del antiguo Egipto empleaban mucho la ventriloquia para formular sus oráculos.

### DEL TEATRO

El teatro abusa mucho de las ilusiones, emociones, atracciones y sorpresas. La dulzura es en él más necesaria que la verdad. La vista se deja atraer por una cara linda; el oído por una hermosa voz.

Lo propio ocurre en las grandes asambleas; que pueden atraerse por una sola palabra, por un gesto, por un grito.

Para arrastrar á mil individuos, no es necesario más que convencerlos; para arrastrar á uno solo, es imprescindible convencerle.

Jamás se debe modificar un argumento.

Un argumento es un mecanismo completo; si el total es falso, toda la obra es defectuosa.

Es necesario comenzar la obra por el argumento, no por lo que se refiera á la escena, al movimiento, al lenguaje.

Mal se sabrá el camino que hay que tomar si no se sabe dónde se va.

### Regulador y filtro POLA

Se vende en las boticas y droguerías de SARRA, JOHNSON, TAQUECHEL y en las FERRERIAS y QUINCALLERIAS.

Depósito general: Cugat, Habana 91 m. NECESITO AGENTSE

### CAMISAS BUENAS

A precios razonables en "El Pasaje," Zuleta 32, entre Teniente Rey y Obrapía. C 2214

### GONZALO G. PUMARIEGA ABOGADO

HORAS DE CONSULTA: DE 1 A 4 Estudio: Brado núm. 123, principal, derecha, Teléfono A 1221. Apartado 990. D. 1º

### INYECCION "VENUS"

PURAMENTE VEGETAL DEL DR. R. D. LORIE El remedio más rápido y seguro en la curación de la gonorrea, blenorrea, fístulas blancas y de toda clase de fístulas por antiguos que sean. Se garantiza no causar estrechez. Cura positivamente. De venta en todas las farmacias. C 2220

### DR. GABRIEL M. LANDA

De la facultad de París y Escuela de Viena Especialidad en enfermedades de Nariz, Garganta y Oído. Consultas de 1 a 5. Amistad núm. 58. Domicilio: Paseo entre 19 y 21. VEDADO. C 2203

### DOCTOR GALVEZ GUILLEN

IMPOTENCIA.—PERDIDAS SEMINALES.—ESTERILIDAD.—VERREO.—SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS. Consultas de 11 a 1 y de 4 a 5. 49 HABANA 49. C 2254

### TINTURA FRANCESA VEGETAL

LA MEJOR Y MAS SENGILLA DE APLICAR De venta en las principales Farmacias y Droguerías

Depósito; Peluquería LA CENTRAL, Aguiar y Obrapía C 2224

Advertisement for 'Cuba Cataluña' featuring an illustration of a woman in a long dress sitting at a table. Text: 'Estoy convencida; quien bate el Record de los Helados es la CREMA CUBA CATALUÑA. \*\*\*\*\* "Cuba Cataluña" DULCERIA, CONFITERIA, HELADOS Y VIVERES FINOS. \*\*\*\*\* GALIANO 97-TEL. A-3918' C 2265 alt. 4-20

Advertisement for B.V.D. clothing featuring an illustration of a man in a suit. Text: 'LAS COSTURAS SON PERFECTAS Y LOS BOTONES FUERTEMENTE COSIDOS EN LA ROPA HOLGADA B.V.D. CAMISETAS = CORTE SACO y CALZONCILLOS á la RODILLA La Ropa Interior para hombre más cómoda, :: fresca y durable :: THE B. V. D. COMPANY, NUEVA YORK. De 75 Cts. en adelante la pieza.' C 2265 alt. 4-20

### FOLLETIN 10

### EL PERRO DE BASKERVILLE

POR ARTURO CONAN-DOYLE

Obra de venta en la "Moderna Poesía." (Continúa)

...aunque no se echaría al correo hasta mañana á primera hora, había de llegar á manos de sir Henry antes que saliese del hotel. Por eso es casi evidente que la persona de quien se trata tenía ser interrumpida en su tarea. ¿A quién tenía, pues? —Paréceme, señor Holmes—interrumpió el doctor—que ahora llegamos al reino de la imaginación. —Diga usted más bien que llegamos á la región de las suposiciones y que pesamos las probabilidades para elegir las más posibles. Es hacer uso científicamente de la imaginación, pero siempre tenemos la base en que fundar las suposiciones. Otra cosa; no duda que también esto lo creará usted suposición, pero aseguraría que las señas se escribirían en un hotel. —¿Cómo advina usted eso? —Si examina usted detenidamente

la letra verá que quien la escribió tenía mala pluma y peor tinta. La pluma ha tropezado dos veces y la tinta se ha secado tres mientras se escribían unas señas tan cortas. Pues bien: es rara la vez que una y otra cosa se hallan en tan mal estado en una casa particular, pero en cambio eso es muy frecuente en un hotel. Si, no me cabe duda de que, si examináramos los restos de papeles inútiles de los hoteles situados en los alrededores de Charing Cross, y lográramos encontrar el artículo inutilizado del Times, daríamos inmediatamente con el autor de la carta. ¡Hola, hola! ¿qué es esto? —exclamó mientras examinaba muy detenidamente el pliego de la carta. —¿Qué hay? —Nada,—dijo volviendo á dejarlo sobre la mesa.—Es un papel blanco sin marca de fábrica. Creo que ya hemos deducido todo lo posible de tan interesante documento. Y ahora, sir Henry, ¿le ha sucedido algo de particular desde su llegada á Londres? —No he notado nada. —¿No se ha fijado usted en si alguien le seguía ó le vigilaba? —Parece que he caído de golpe en medio de una novela—exclamó sir Henry.—¿Qué interés puede tener nadie en seguirme ó vigilarme? —Ya llegaremos á eso. ¿De modo

compré ayer mismo y aun no las había estrenado. —¿Y cómo no habiéndolas estrenado necesitaba usted que se las limpiasen? —Eran botas de color y aun no se había secado el brillo que tenían. Por eso las dejé en la puerta. —¿De modo que ayer, en cuanto llegó, salió á comprar botas? —Hice varias compras. El doctor Mortimer me acompañó. Allí en las Colonias nos ocupamos muy poco de la ropa; pero aquí es muy distinto, y no me parecía bien ir á tomar posesión del castillo sin las ropas necesarias. Entre otras cosas, compré unas botas de color y me han robado una antes de estrenarlas. —Ciertamente parece una cosa extraña. Soy de la misma opinión del doctor, y creo que á su regreso al hotel hallará usted la bota. —Y ahora, caballero—dijo sir Henry,—me parece que he hablado bastante de lo poco que sé, y que he llegado el caso que me expliquen ustedes todo este misterio. —Tiene usted razón—contestó Holmes.—Doctor, lo mejor será que refiera la historia de lo sucedido tal y como la refirió ayer. Animado con esta invitación, el doctor sacó los papeles del bolsillo y leyó la historia.

—¿Por qué no he de ir? —Porque parece que hay algún peligro. —¿Hay peligro por parte de ese Ser sobrenatural de la leyenda ó por parte de seres humanos? —Eso precisamente es lo que nos falta saber. —Sea como fuese, mi resolución es inquebrantable. No hay diablo en el infierno ni hombre en la tierra que me impida ir á vivir á la casa de mis antepasados. Iré. Los ojos de sir Henry parecían echar chispas mientras decía esto, y en su semblante estaba retratado el carácter violento de los Baskervilles. —Verdad es—continuó diciendo—que apenas he podido darme cuenta todavía de lo que ustedes me acaban de revelar, y como es difícil desentrañar mi proyecto y resolverse así de golpe, quisiera estar solo un rato para pensar lo que haré una vez allí. Son las once y media y voy á regresar al hotel inmediatamente. ¿Quiere usted, señor Holmes, venir con su amigo á almorzar con nosotros á las dos? Entonces podrá decirle lo que pienso acerca de este asunto. —¿Le conviene á usted eso, Watson? —Perfectamente. (Continuará).

## CARTAS DE CANARIAS

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Las Palmas, Junio 22.

No conocemos aún la fórmula que el señor Canalejas ha acordado para resolver, con la intervención directa del Gobierno y haciéndolo cuestión de Gabinete, el problema de Canarias. Sabemos, sí, que ha sido aprobada en Consejo de Ministros y tenemos algún avance de ella por las noticias que desde Madrid nos transmiten personas al parecer bien informadas. Los corresponsales ignoran el contenido de la fórmula; pero, asimismo, han penetrado algo de su substancia y alcance.

Según estos informes, sujetos desde luego a rectificación, se trata de modificar el proyecto de reformas administrativas adoptando en gran parte el voto particular del señor Alvarez Mendoza, que he dado a conocer a mis lectores. Las modificaciones ideadas son obra personal del jefe del Gabinete, ansioso de solucionar pronto el conflicto isleño, que tanto le preocupa. Los divisionistas quedarán satisfechos, pues sin llegarse a la división completa, se establece una descentralización muy amplia, en provecho sobre todo de nuestra isla y con evidente ventaja para las islas menores del Archipiélago: en cuanto a los partidarios de la unidad provincial, si todavía protestan y alborotan es porque no se resignan a que Las Palmas deje de estar bajo el yugo de Santa Cruz. No hay otras razones para sus hostilidades contra un sistema de administración que, en el fondo, es justo de toda justicia y tiende a armonizar las opuestas aspiraciones e intereses.

Si las informaciones que recibimos son ciertas, se conservará la capital de la región en Santa Cruz de Tenerife, pero se dividirá la Diputación Provincial creándose otra en Las Palmas, y se aumentarán las facultades del Delegado del Gobierno en esta ciudad. No habrá en lo militar cambio alguno, siguiendo radicado el mando superior en Santa Cruz. Se instalará aquí una Jefatura de Obras Públicas, una Delegación de Hacienda y otras dependencias y organismos que faciliten a Gran Canaria una esfera de acción independiente de Tenerife, donde, además, se creará una Audiencia. Cada una de las islas tendrá su Cabildo y elegirá un diputado a Cortes.

Tales se nos anuncian las nuevas bases concebidas por el Gobierno para resolver la cuestión de Canarias. Podrá haber algún error en estas anticipaciones del proyecto, pero me inclino a creer que en lo esencial serán así, puesto que no es posible sean de otro modo. El señor Canalejas, empeñado en conciliar las contrarias tendencias que se han manifestado desde el principio en este asunto, habrá querido, sin duda, favorecer a las islas orientales sin perjudicar a las occidentales. Resulta que se va realmente a la división en el hecho, pero se esquivo el nombre, y nosotros diremos: "el nombre no hace nada a la cosa." Tenerife conserva la capitalidad con la supremacía militar que tiene hoy y ha tenido siempre. Se le concede también una Audiencia, por la que siempre ha suspirado. ¿Podrá mantener, ahora, su actitud intransigente?

Con ella demostraría que lo que la inquieta y agita es el afán exclusivo de impedir que Las Palmas adquiera

mayor importancia de la que tiene, poseyendo elementos de vida oficial propios e independientes; que su actitud está determinada por un sentimiento y un propósito poco loables.

Sin embargo, en Tenerife se ha recibido con protestas el anuncio de los planes del Gobierno que sucintamente he dado a conocer. No transigen allí, no aceptan nada que modifique el actual orden de cosas, si ha de redundar en beneficio de Las Palmas.

Uno de sus comisionados en Madrid telegrafió diciendo: "todo está perdido..." Aquella prensa adoptó inmediatamente el tono heroico, amenazador, y se ha desatado en insultos contra Canalejas.

Este no se muestra dispuesto a retroceder, hallándose convencido de que la única solución eficaz y equitativa es la que propone e impondrá a la mayoría liberal. De hoy a mañana el dietamen se presentará al Congreso modificado en el sentido de las nuevas reformas, y se votará y aprobará. Creemos que no habrá ya más incidentes ni complicaciones.

En todas las islas reina una ansiedad inmensa, esperándose el resultado de la próxima deliberación parlamentaria.

En el salón dorado del Ayuntamiento de Las Palmas se han reunido en Asamblea los diputados provinciales y los Alcaldes de las islas del grupo oriental, celebrando dos sesiones dedicadas a tomar acuerdos que se relacionan con el problema canario.

Los acuerdos adoptados aún no se conocen; pero se sabe que han telegrafiado al Presidente del Consejo de Ministros manifestándole que las Canarias Orientales están dispuestas a defender su independencia administrativa absoluta respecto de Tenerife, llegando hasta el sacrificio; que protestarán con la mayor energía de cuantas algaradas trate de hacer el pueblo de Santa Cruz con objeto de impedir la implantación de reformas beneficiosas para el país y que a Tenerife nada perjudican.

Y que igualmente protestarán contra toda idea de crear en la Audiencia Territorial, que ha de ser intangible y radicar en Las Palmas, como intangible es y radica en Tenerife la Capitanía General.

El Alcalde de Las Palmas obsequió espléndidamente en el Ayuntamiento, después de la primera sesión, a los representantes de los pueblos de Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura. Estos ya han regresado a sus localidades respectivas.

El diputado republicano don Julián Nougués ha pedido en el Congreso que se dote a Las Palmas de un Instituto de Segunda Enseñanza.

Esta reforma no figura en el proyecto de descentralización, y vendrá muy justificadamente a complementarlo. El Instituto es aquí una aspiración general y una necesidad que todos sienten y reconocen. Si se nos concediera, como es justo, ese establecimiento docente, Gran Canaria no tendría que depender tampoco en ese ramo de Tenerife, y conviene tener en cuenta que nuestra isla suministra un crecido número de alumnos al Instituto de La Laguna y que posee elementos y medios suficientes

para costear una fundación educativa de ese género.

Ayer se celebraron en nuestra Basílica solemnes honras fúnebres en sufragio del alma del gran Menéndez Pelayo.

En el crucero erigióse un monumental catafalco iluminado por numerosos cirios. En los ángulos del segundo cuerpo del monumento fúnebre ardían cuatro flameros. Sobre la urna cenicienta se había colocado el manto y birrete de doctor, y cuatro grandes ángeles sostenían atributos de la poesía y de la historia.

En el basamento del túmulo, sobre un antiguo manuscrito, se había depositado una corona de laurel y una palma.

En candelabros de plata ardían numerosos pebetes y alrededor del catafalco daban luz veintiseis hachones colocados también en blandones de plata. El catafalco—dice el periódico de donde tomamos esta reseña—llamaba la atención por sus proporciones, por su aspecto monumental y por la severidad y riqueza con que había sido adornado.

Concurrieron la Audiencia, el Ayuntamiento bajo mazas, el Delegado del Gobierno, el Comandante de Marina, comisiones de la guarnición, del clero, de la Escuela Superior de Industrias, Universidad Pontificia, Escuela Normal, Gabinete Literario y Ordenes religiosas. El Obispo tomó asiento en el coro durante la "vigilia."

La orquesta y voces de la Sociedad Filarmónica ejecutaron las "Lecciones" de Valle y la misa de requiem de Cuéllar. Las "Lecciones" fueron cantadas por don Santiago Tejera y don Sebastián Jaizme.

Terminado el oficio de difuntos, el Obispo se dirigió al presbiterio comenzando la misa, en la que ofició el Deán asistido por los canónigos señores Leza y Yáñez.

Las exequias resultaron muy brillantes y suntuosas.

Ha embarcado para la Península el doctor don José Franchy, jefe del partido federal de Gran Canaria, para asistir a la Asamblea del partido que hoy debe haber empezado a celebrarse en Madrid.

—Ha fallecido en Las Palmas la ilustrísima señora doña Eloisa Barrejón de Curbelo, esposa del señor Cónsul de Cuba.

Esta distinguida dama era estimadísima en nuestra sociedad, y su muerte ha sido muy sentida.

—Ha fallecido también, después de rápida enfermedad, el respetable caballero don Diego del Castillo-Westerling.

—Ha contraído matrimonio el capitán de Administración Militar don José Pérez Noguera con la agraciada y simpática señorita María Pérez Mendoza.

—El 29 del corriente se verificará en el Puerto de la Luz el acto de bendecir el Obispo de la Diócesis los nuevos vapores de la Compañía Interinsular.

Los buques estarán atracados al muelle de Santa Catalina. Después del acto religioso, habrá fiesta a bordo de todos ellos.

—Ha sido nombrado comandante de las Islas Orientales el general Martí, en sustitución del general Arizón, nombrado para dicho cargo, que ha ascendido a teniente general.

—En Madrid ha fallecido la seño-

ra doña Caridad Ecay, madre de don Joaquín Santos Ecay, ex-Gobernador Civil de Canarias.

—La fiesta de la octava de Corpus se ha celebrado en la Orotava con la magnificencia de costumbre. Las "alfombras de flores," tendidas en las calles, fueron, como siempre, numerosas y magníficas.

Concurrió a la procesión el Capitán General, y la hermosa villa se vió muy animada con la presencia de gran número de familias que habían acudido desde todos los pueblos de Tenerife.

—Los turistas que conducía el vapor inglés "Mantua" fueron obsequiados con un té en el Casino Principal de Santa Cruz de Tenerife. Concurrieron también distinguidas señoras y señoritas de la localidad, resultando una fiesta muy agradable, amenizada por el sexteto "Power," que ejecutó un selecto programa.

Los turistas y demás concurrentes fueron galantemente obsequiados por la Junta del Casino. Después del té, se bailó hasta muy cerca de las ocho. Correspondiendo a las atenciones recibidas, el comandante y oficiales del "Mantua" obsequiaron luego a bordo a la Junta y socios del Casino, acto al que también fueron invitadas distinguidas familias de la capital.

—Ha zarpado de este puerto el crucero portugués "Kamberge," y ha llegado el cañonero español "María de Molina," que quedará aquí de estación reemplazando al "Río de la Plata."

Este último salió hace días para Cádiz.

FRANCISCO GONZALEZ DIAZ.

## LONGINES

FIJOS COMO EL SOL

DE CUERVO Y SOBRINOS

Miralla 37 A. altos

Teléfono 602. Telegrafo: Teodomiro Apartado 636

## SOCIEDADES ESPAÑOLAS

### CENTRO ASTURIANO

La Sección de Propaganda de este Centro, en sesión extraordinaria, tomó los siguientes acuerdos:

Hacer una campaña activa de propaganda por el interior de la Isla. Establecer delegaciones en todas las ciudades y pueblos en que haya elementos para ello.

Que el delegado de la Sección de Propaganda recorra todos los lugares en que no tenga representación el Centro, con objeto de gestionar el establecimiento de delegaciones.

Que según se vayan organizando, una comisión de la Sección irá a las respectivas localidades, para dar posesión de sus cargos a los comités electos.

### CLUB CABRANENSE

De acuerdo con lo preceptuado en el artículo 12 del reglamento de la Sociedad, el Presidente de este Club cita a los señores asociados para la Junta General ordinaria correspondiente al año en curso que deberá tener efecto en el local del "Centro Asturiano" hoy, viernes, a las ocho de la noche.

En dicha Junta se tratará de la Memoria semestral y de todos aquellos asuntos que señala el artículo 14. Se ruega a los señores socios la asistencia al acto.

### EL COMITE REPRESENTATIVO

Los nuevos elementos que integran esta patriótica colectividad gallega que por algún tiempo apenas si ha dado señales de vida, propónense realizar en lo sucesivo una labor verdaderamente alta y meritoria, cumpliendo así los fines altruistas para que fué creada. Despierta de su letargo para entrar de lleno en el campo de una labor generosa y edificante, generadora de óptimos frutos patrióticos, gracias al ahinco y a los entusiasmos de unos cuantos buenos gallegos que sabrán conducirla por el camino de los bellos triunfos.

El "Comité Representativo de las Sociedades Gallegas de Instrucción" es hoy por hoy, sin género de duda, el llamado a realizar esa grandiosa obra de la federación de las sociedades gallegas que radican en esta ciudad, muchas de las cuales están ya representadas por este Comité, al que se incorporarán seguramente en plazo breve las que aún no se han compenetrado de las altas finalidades que en bien y honor de todas persigue.

Dentro de poco se darán a conocer públicamente los proyectos que este Comité ha acordado en concurrida sesión, y los cuales, por su calidad y alcance, bastan a dar una idea del elevado espíritu que inspira la labor de esta Sociedad, constituyendo su más brillante ejecutoria, siendo a la vez prenda de grandes éxitos en otros proyectos de trascendencia que próximamente se llevarán a la realidad, mereced a los esfuerzos dignificadores y al celo de que están dotados los que la forman. Al hablar de este Comité, cuyo resurgimiento hace concebir muy halagüeñas esperanzas, no muertas aún por la charlatanería de los nostálgicos del caciquismo, es justo tributar un aplauso a todos sus componentes en general, y especialmente a su Presidente y Secretario, señores Romualdo Negrera y José Verdasco, quienes no regatean sacrificios ni molestias en el empeño de su patriótica labor.

### CENTRO CASTELLANO

Sigue animada la inscripción para la jira castellana que se celebrará el domingo en La Tropical. Ya suman un gran número los comensales para el almuerzo que han hecho voto firme de pasar todo lo mejor posible el día en aquellos hermosos jardines, donde bajo el venerable e histórico mamucillo bailará la juventud, rejuvenecerán los ancianos y gozarán todos de un día alegre.

La inscripción de comensales que dará cerrada en la noche de hoy, por que así lo acordó la Comisión para el mejor orden de la fiesta.

## TINTURA ORIENTAL

LA MEJOR DE TODAS OJO CON LAS IMITACIONES. DEJA AL CABELLO SU BRILLO Y SUAVIDAD NATURAL. \$3 EL ESTUCHE OBISPO 103

## TARJETAS DE BAUTIZO

EL SURTIDO MAS COMPLETO Y ELEGANTE QUE SE HA VISTO HASTA EL DIA, A PRECIOS MUY REDUCIDOS. PAPEL MODA PARA SEÑORAS Y SENORITAS, TIMBRADO EN RELIEVE CON CAPRICHOSOS MONOGRAMAS. OBISPO 33 Y 35. Rambla, Bouza y Cia. TELEFONO A-1866

## SEÑORA

Si quiere usted ser siempre joven, hermosa y elegante y devolver a CABELLO BLANCO el color primitivo natural de la juventud, use el inofensivo TONICO HABANERO del DR. J. GARDANO, y logrará su deseo con pocas aplicaciones, sin lavado antes ni después. Deseche las demás preparaciones, dañinas a la salud—1.20 estuche, DR. J. GARDANO, Belascoain 117, y Droguerías, Farmacias y Perfumerías de crédito.

## Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS

LA CURATIVA, VIGORIZANTE Y RECONSTITUYENTE

## Emulsión Creosotada de RABELL

ENERGIA EN LAS ENFERMEDADES

DEL PECHO

## Apertura del Hotel "CAMPOAMOR"

COJIMAR

Después de las excelentes mejoras llevadas a cabo en este gran hotel, se abrirá de nuevo al público el día 30 del presente mes.

Toda persona de gusto que desee gozar de un buen alojamiento, fresca brisa, sitios de recreo, baños de mar etc., puede dirigirse al "HOTEL CAMPOAMOR," único en Cuba por su situación y condiciones higiénicas, para la estación veraniega.

Los precios, tanto de hospedaje como de comidas, son sumamente módicos.

Para informes dirigirse a los muy conocidos doña Pilar y Guillermo del Toro, quienes alternativamente estarán al frente del "CAMPOAMOR"

C 2239

26-27 Jn.

## Hotel TROTCHA

VEDADO, HABANA

Lugar delicioso preferido por la sociedad habanera durante la temporada de verano; y por los recién casados para pasar la LUNA de MIEL.

Para informes, precios etc., escríbase a la Administración del Hotel.

C 2341

Jl. 1

## SIDRA CHAMPAGNE

## EL GAITERO

Única premiada en la Exposición de Chicago :: :: Sole rewarded in Chicago exhibitioz

PIDASE EN TODAS PARTES

REPRESENTANTES

LANDERAS, CALLE Y Ca., Oficinas 14

C 2325

Jl. 1

BELLO NA GASOLINA DE SUPERIOR CALIDAD POR SU PUREZA SIN IGUAL. NO TIENE SUSTITUTO. AP-1303-WEST INDIA OIL REFINING CO.-TEC: A7297.

# DEPORTES

### La verdad sobre el accidente mortal de Kimmerling—A través del Atlántico en un "motor-boat" de 10 metros—Campos de deportes en Alemania—Campeonato de bolos.

Según leemos en la prensa deportiva francesa después del accidente de Kimmerling, el constructor Sommer suplicó al Coronel Hirschauer convocara urgentemente la comisión de encuesta para determinar las causas del accidente ocurrido al aviador citado más arriba con el aparato de carreras que probaba para el circuito de Anjou.

Esa comisión bajo la presidencia del comandante Labadie, acompañado de todos los pilotos militares; el capitán Schenegeaus, los tenientes Fequant, Morelle, Pierre, Mailfert, Maillois, Blard, Bousquet, etc., se reunió hace días.

Después de un examen atento de los restos del aeroplano y de las explicaciones del accidente dadas por los testigos, informó que la caída se debió a la ruptura de uno de los cables del *gachissement* que se ensayaba para soportar una tracción equivalente a 2,500 kilogramos, conviniendo en que hubo un defecto de fabricación en ese alambre.

Esa rotura del primer cable producida a 50 metros de altura ocasionó la del *gachissement* a 10 metros del suelo lo que provocó la separación del ala. El aparato pilotado por Kimmerling se preparaba especialmente para el circuito de Anjou por el ingeniero Tonnet y en nada se parecía a los aparatos militares empleados actualmente.

La comisión ordenó la modificación del tirante del *gachissement*. Tan pronto se haya hecho la transformación los vuelos volverán a ser autorizados.

El año pasado nuestro apreciable amigo el periodista americano Mr. Thomas Fleming Day editor de la gran revista de *yachting* *The Rudder* y a quien conocieron los habaneros cuando las regatas de *motor-boats* *Fidelidad-Habana*, a través del Océano Atlántico en un pequeño balandero auxiliar *Sea Bird* acompañado de algunos amigos distinguidos *sportsmen*.

En su viaje durante el cual pasaron por mil peripetias llegaron hasta Italia. Pues bien esa excursión a través de los mares parece que va a tener este año una segunda parte.

Al efecto Mr. Fleming Day tenía tomadas sus medidas y dispuesto lo necesario para salir a principios de estos meses de New York con objeto de efectuar el mismo emocionante viaje.

El barco escogido y dispuesto no tiene más que 10 metros de largo y va provisto de motor que será un dos cilindros de 6 HP aproximadamente y que imprimirá a la canoa una velocidad media de 5 a 6 nudos por hora. La provisión de carburante ha sido de 5,500 litros.

Mr. Fleming Day, lleva víveres para 90 días y 680 litros de agua. La tripulación se compone de cinco hombres, todos *amateurs*, a excepción de un mecánico.

A 2.125,000 francos asciende la suma que los ediles de Charlottenburgo han votado para establecer terrenos ó campos para deportes. Muchas municipalidades alemanas hicieron lo mismo.

Así no tiene nada de particular que los alemanes hagan enormes progresos en la práctica de los deportes atléticos. El domingo, día 28 del presente mes, y en las espaciosas boleras establecidas en la Calzada del Luyán número 12, celebrará un campeonato de bolos concertado por los miembros que capitanean cada uno de los partidos que se hallan formados en las distintas boleras existentes en esta capital.

Muy concurrido se verá este concurso de bolos, dado el número de partidos que se han inscrito para su celebración, y además, por el entusiasmo que reina en la actualidad por este bonito deporte.

De cuatro tiradas consta el campeonato, siendo dos de ellas de la primera estaca, en cuatro palos raya, a la mano, y las otras dos de la última estaca, al pulgar, también en cuatro palos raya.

Además del premio para el partido vencedor, habrá otro para el jugador que con una sola bola tumbe los nueve palos de que se forma la "caja". Esta bolera se halla bien resguardada del agua, motivo por el cual es de suponer que no faltarán (caso de que lloviese) los partidos que se disponen a luchar para dejar en buen lugar el nombre del barrio a que pertenecen.

Con que ya lo saben: a las boleras de Toyo el próximo domingo. El juego dará comienzo de doce y media a una de la tarde. Desearnos un buen éxito para este concurso de bolos.

### Puerto de la Habana

#### BUQUES DE TRAVESIA

##### ENTRADAS

Julio 25.

De Cayo Hueso, en ocho horas, vapor americano "Mascoffe," capitán Allen, toneladas 884, en lastre y con 6 pasajeros, a G. Lawton, Childs y Compañía.

Día 26.

De Christiania y escalas, en treinta días, vapor alemán "Elizabeth," capitán Koselov, toneladas 2,037, con carga general, a E. Zimmermann.

De Mobila, en tres días, vapor inglés "Windermere," capitán Dunn, toneladas 2,291, con carga, a Louis V. Placé.

#### BUQUES DESPACHADOS

Julio 26.

Para New Orleans, vapor americano "Chalmette," por E. Woodell.

57 tercios y 30 barriles tabaco. 32 cajas tabacos torcidos. 45 huacales pifias. 153 huacales frutas y viandas.

Para New Orleans, vapor inglés "Brinkburn," por A. J. Martínez. 15,400 sacos de azúcar.

#### MANIFIESTOS

105

Vapor americano "Miami," procedente de Cayo Hueso, consignado a G. Lawton, Childs y Compañía.

Armour y comp.: 3003 manteca. J. Castellano: 200 cajas huevos. F. Gutiérrez: 200 id. id. Orden: 402 id. id.

106

Vapor francés "Saint Laurent," procedente del Havre y escalas, consignado a Ernest Gaye.

#### DE BURDEOS

J. Recalt: 6 cajas conservas y 1 casco y 5 barricas vino. E. Buré y comp.: 42 cajas id. J. M. Manteón: 200 id. aceite y 2 id. salchichones.

#### DE LA CORUÑA

C. Pérez: 3 cajas perfumera.

#### DE VIGO

E. R. Margarit: 344 barriles sardinas y 80 cajas aguas minerales. Costa y Barbetto: 386 id. conservas. Martínez y Martínez: 1 id. tejidos. Vidal, Rodríguez y comp.: 255 id. cebollas y 50 id. aguas minerales.

Rodríguez M. y comp.: 8 barricas unto, 2 cajas jamones, 228 id. conservas, 6 sacos azúcar, 3 bocoyes y 24 barriles vino y 1 bordala aguardiente. J. Rodríguez: 2 bocoyes vino. M. Negrera: 2 id., 1 barriles y 1 bordala aguardiente. A. Romero: 6 cajas jamones.

#### DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Milián, Alonso y comp.: 1 caja cebollinos. J. R. González: 1 id. efectos. Galbán y comp.: 24 id. papas. Romagosa y comp.: 632 costos cebollas.

#### DE LAS PALMAS

Suárez y Rodríguez: 2 cajas paraguas. González y hno.: 2 id. id. Amado Paz y comp.: 5 id. id. J. Alvarado: 549 id. papas. H. Astorqui y comp.: 1,300 id. id. Galbán y comp.: 200 id. id. M. Rodríguez: 59 id. y 23 barriles id. Licuendo y comp.: 244 cajas id. Dussac y comp.: 413 id. id. F. Amaral: 1,159 id. id.

107

Vapor alemán "444Cañalabra," procedente de Hamburgo y escalas, consignado a Heilbut y Rasch.

#### DE HAMBURGO

Para la Habana

Nueva Fábrica de Hielo: 3,661 fardos botellas. R. Arango: 1 perro. Fernández, Trápaga y comp.: 101 sacos judías. Orden: 10 cajas ácido.

#### Greenbacks contra oro español, 109% a 109% VALORES

Fondos públicos	Com. Vend.
Empréstito de la República de Cuba.	110 116
Id. de la República de Cuba, Leuda Interior.	105 110
Obligaciones primera hipoteca del Ayuntamiento de la Habana.	114 119
Obligaciones segunda hipoteca del Ayuntamiento de la Habana.	109 114
Obligaciones hipotecarias F. C. de Cienfuegos a V. Bacara.	N N
Id. segunda id. id. id.	N N
Id. primera id. Ferrocarril de Caibarién.	N N
Id. primera id. Gibara a Holguín.	N N
Banco Territorial.	104 106
Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad.	116 124
Bonos de la Havana Electric Railway Co. (en circulación).	N N
Obligaciones generales (perpetuas) consolidadas de los F. C. U. de la Habana.	N N
Bonos de la Compañía de Gas Cubana.	N N
Compañía Eléctrica de Almirante y Tracción de Santiago.	108 110
Bonos de la República de Cuba emitidos en 1896 y 1897.	N N
Bonos segunda hipoteca de The Matanzas Water Works.	N N
Idem hipotecarias Central zucarero "Olimpo".	N N
Id. idem Central zucarero "Covadonga".	N N
Obligaciones Generales Consolidadas de Gas y Electricidad.	107 109
Empréstito de la República de Cuba, 182 millones.	N N
Madero Industrial.	78 90
Fomento Agrario.	91 100
Cuban Telephone Co.	N N

#### ACCIONES

Banco Español de la Isla de Cuba. 93 93 1/2

Banco Agrícola de Puerto Príncipe. 50 100

Banco Nacional de Cuba. 117 sin

Banco Cuba. N N

Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla Limited. 94 94 1/2

Compañía Eléctrica de Santiago de Cuba. 25 60

Compañía del Ferrocarril del Oeste. N N

Compañía Cubana Central Railway Limited Preferidas. N N

Id. id. (comunes). N N

Ferrocarril de Gibara a Holguín. N N

Ca. Cubana de Almirante de Gas. N N

Compañía Eléctrica de Marianao. 46 140

Dique de la Habana Preferentes. N N

Nueva Fábrica de Hielo. N N

Louisa de Comercio de la Habana (preferentes). 110 sin

Id. id. (comunes). N N

Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba. N N

Compañía Havana Electric Railway's Light Power Co. (preferentes). 103 104

Ca. id. id. (comunes). 94 94 1/2

Compañía Anónima de Matanzas. N N

Compañía Alfilería Cubana. N N

Compañía Vidriera de Cuba. N N

Planta Eléctrica de Sancti Spiritus. N N

Ca. Cuban Telephone. 87 90

Ca. Almacenes y Muelles Los Indios. N N

Madero Industrial. N N

Fomento Agrario (circulación). 107 110

Banco Territorial de Cuba. 120 140

Id. id. Beneficiadas. N N

Cardenas City Water Works Company. N N

Ca. Puertos de Cuba. 78 76

Habana, Julio 26 de 1912.

El Secretario, Francisco J. Sánchez.

#### COMPANIA CURTIDORA CUBANA

### Secretaría-Contaduría

De orden del señor Presidente se hace público, por este medio, que el día 27 del actual, a las 10 A. M., en el domicilio oficial de la Compañía, Principe Alfonso número 92, se llevará a efecto la Junta General ordinaria de accionistas, que previene los Estatutos.

Habana, 23 de Julio de 1912.

P. Abianedo, 4-24

### AVISO

#### A los Señores Accionistas de la Sociedad Anónima "LA REGULADORA"

Por orden del señor Presidente se advierte a sus asociados que, no habiéndose efectuado la Junta General el día 21 del corriente por falta de concurrencia, ésta tendrá lugar con el número que concurre, el próximo domingo 28, al medio día y en el mismo local del domicilio de la Sociedad, Amistad núm. 124.

Se recomienda la más puntual asistencia. Orden del día.

Sanción del acta anterior. Informe de la Comisión de Glosa. Balance General semestral. Informes administrativos. Habana, 22 de Julio de 1912.

El Secretario Contador, Emilio de los Heros. 31-22 40-23

### Centro Asturiano

#### Secretaría

##### JUNTA GENERAL ORDINARIA ADMINISTRATIVA

De orden del señor presidente, se convoca por este medio a los señores socios de este Centro, para que se sirvan concurrir a la Junta general ordinaria administrativa, correspondiente al segundo trimestre del corriente año, que se celebrará en los salones de esta Sociedad el próximo día 28, a las 10 de la tarde.

Dicha junta se celebrará con arreglo a lo que determina el artículo 27 del Reglamento general vigente, y para concurrir a ella y tomar parte en las deliberaciones, será requisito indispensable la presentación de esta Sociedad el próximo día 28, la fecha.

Desde la noche del próximo viernes se facilitarán, a los socios que los soliciten, ejemplares de "El Heraldo de Asturias" y "Crónica de Asturias," donde se inserta la memoria trimestral que la Directiva sometió a la aprobación de la Junta General mencionada.

Haban, 24 de Julio de 1912.

El Secretario, A. Machin. 6-24

### Banco de la Habana

#### DIRECTIVA

SR. CARLOS DE ZALDO, Presidente.

SR. JOSE I. DE LA CAMARA, Vicepresidente.

SR. SABAS E. DE ALVARE, SR. LEANDRO VALDES, SR. FEDERICO DE ZALDO, SR. SEBASTIAN GELABERT, SR. EUSEBIO ORTIZ Y CORREA, SR. CARLOS PARRAGA, Secretario.

#### COMITE DE NEW YORK

JOHN E. GARDIN, Vicepresidente del National City Bank.

A. W. KRECH, Presidente del Equitable Trust Co.

JAMES H. POST, Socio de la firma L. H. Howell Son & Co.

Abre cuentas corrientes y de Ahorros. Vende letras sobre España y gira contra las plazas principales del extranjero.

C 2321 JI. 1

### OFICIAL

REPUBLICA DE CUBA.—Secretaría de Obras Públicas.—Negociado de Personal y Compras.—Habana, 8 de Julio de 1912.—Hasta las diez de la mañana del día 30 de Julio de 1912 se recibirán en esta Oficina proposiciones en pliegos cerrados para el suministro y entrega de 8,000 toneladas métricas de carbón de piedra semibituminoso, durante el año fiscal de 1912 a 1913, y entonces serán abiertas y leídas públicamente. Se facilitará a los que lo soliciten, Informes e Impresos.—Mario de la Torre, Jefe del Negociado de Personal y Compras. C 2452 ait. 6-8

### Empresas Mercantiles Y SOCIEDADES

#### Asociación de Dependientes del Comercio de la Habana

### SECRETARIA

#### Junta General Ordinaria

A las siete y media de la noche del día 28 del actual, tendrá lugar en el Salón de Fiestas del Centro Social, la junta general ordinaria correspondiente al segundo trimestre del año en curso.

Se advierte que con arreglo al inciso cuarto del artículo 11 de los Estatutos, sólo tienen derecho a concurrir a dicho acto y tendrán voz y voto, los socios inscriptos con tres meses de antelación al corriente, y que estén provistos del recibo de cuota de este mes.

Según está acordado, desde la noche del viernes 26, podrán los señores asociados que lo deseen, recoger en esta Secretaría, un ejemplar de la Memoria de que se ha de dar cuenta en esta sesión.

Lo que de orden de señor Presidente se publica por este medio para general conocimiento.

Habana, 22 de Julio de 1912.

El Secretario, Mariano Panigada. 8615 61-23 10-28

### UNION CLUB

#### Junta General Ordinaria.

De orden del señor Presidente y por acuerdo de la Junta Directiva del "Union Club," se cita a los señores Socios para la Junta General Ordinaria que, a virtud de lo que prescribe el Artículo 14º de los Estatutos, deberá celebrarse el domingo 28 del actual, a las dos de la tarde, en el local de esta Sociedad, calle de Zulueta número 30, altos.

Habana, Julio 17 de 1912.

Rafael María Angulo, Secretario. 10-19

### COMPANIA de Mudadas y Transportes

de la Habana, Sociedad Anónima, Capital: 23,000 pesos. Oficina Central: Virtudes número 67, esquina a Manrique.

TELEFONO A-4206.

Esta Compañía cuenta con abundante material y personal inteligente y deseoso de destruir todo monopolio y favorecer al público; ha establecido numerosas agencias, sucursales en la ciudad y barrios extremos y fijado una tarifa de precios tan equitativa, que hace imposible toda competencia. Mandamos a domicilio a recibir órdenes y garantizamos todos los trabajos. C 2158

### AVISOS

#### AVISO

##### CREDITOS DEL GOBIERNO DE ESPAÑA

Todo individuo del Ejército, voluntarios, movilizados ó sus herederos que estén pendientes de cobro de sus haberes, premios, plusas, cruces vitales, retiros y montepíos, y desee se le gestione su cobro, puede dirigirse al señor Francisco Perdomo Pérez, Calzada del Monte núm. 27, altos, que cuenta en Madrid con agentes celosos, honrados y activos para todo lo que se relaciona con dichos asuntos. Los pensionistas de cruz y demás individuos que no tengan documentos, se pedirán datos correspondientes. Para contestar las cartas manden sellos.

Telefeno A-1373.

8699 8-24

### CONSULTORIO JURIDICO

A cargo de los Letrados

### SECADES Y VIDAL

#### DE UTILIDAD

Los Abogados de esta Capital doctores Manuel Secades y Fidel Vidal, han establecido en su nueva residencia de la Calzada de San Lázaro núm. 131 (altos) un "Consultorio Jurídico" al cual pueden dirigirse por escrito cuantas consultas se deseen del derecho civil general vigente, y de orden Civil ó penal, administrativo ó contencioso administrativo, ya de orden público en todos los diferentes aspectos y subdivisiones en que se encuentra comprendido.

Muy necesario es este "Consultorio Jurídico," tanto a particulares, sean éstos comerciantes de todos los géneros ó banqueros, como a la Administración en todos sus grados: Central, Provincial y Municipal, no sólo por la garantía que ofrece y proporciona la firma de las contestaciones que habrán de dar por escrito a las consultas que se sirvan hacerles, sino también, por el módico precio de las mismas, ya que solemos se proponen percibir la cantidad de diez pesos moneda oficial por cada una consulta, que no equivale a un estudio muy detenido de los documentos que se acompañan, pues en ese caso, el precio sería convencional. C 2571 11-22 140-23 JI.

El pequeño amargor de la cerveza la convierte en aperitivo y no hay ninguno que supere en cualidades excitantes a la cerveza LA TROPICAL.

### COMPANIA CURTIDORA CUBANA

### Secretaría-Contaduría

De orden del señor Presidente se hace público, por este medio, que el día 27 del actual, a las 10 A. M., en el domicilio oficial de la Compañía, Principe Alfonso número 92, se llevará a efecto la Junta General ordinaria de accionistas, que previene los Estatutos.

Habana, 23 de Julio de 1912.

P. Abianedo, 4-24

### AVISO

#### A los Señores Accionistas de la Sociedad Anónima "LA REGULADORA"

Por orden del señor Presidente se advierte a sus asociados que, no habiéndose efectuado la Junta General el día 21 del corriente por falta de concurrencia, ésta tendrá lugar con el número que concurre, el próximo domingo 28, al medio día y en el mismo local del domicilio de la Sociedad, Amistad núm. 124.

Se recomienda la más puntual asistencia. Orden del día.

Sanción del acta anterior. Informe de la Comisión de Glosa. Balance General semestral. Informes administrativos. Habana, 22 de Julio de 1912.

El Secretario Contador, Emilio de los Heros. 31-22 40-23

### Centro Asturiano

#### Secretaría

##### JUNTA GENERAL ORDINARIA ADMINISTRATIVA

De orden del señor presidente, se convoca por este medio a los señores socios de este Centro, para que se sirvan concurrir a la Junta general ordinaria administrativa, correspondiente al segundo trimestre del corriente año, que se celebrará en los salones de esta Sociedad el próximo día 28, a las 10 de la tarde.

Dicha junta se celebrará con arreglo a lo que determina el artículo 27 del Reglamento general vigente, y para concurrir a ella y tomar parte en las deliberaciones, será requisito indispensable la presentación de esta Sociedad el próximo día 28, la fecha.

Desde la noche del próximo viernes se facilitarán, a los socios que los soliciten, ejemplares de "El Heraldo de Asturias" y "Crónica de Asturias," donde se inserta la memoria trimestral que la Directiva sometió a la aprobación de la Junta General mencionada.

Haban, 24 de Julio de 1912.

El Secretario, A. Machin. 6-24

### Banco de la Habana

#### DIRECTIVA

SR. CARLOS DE ZALDO, Presidente.

SR. JOSE I. DE LA CAMARA, Vicepresidente.

SR. SABAS E. DE ALVARE, SR. LEANDRO VALDES, SR. FEDERICO DE ZALDO, SR. SEBASTIAN GELABERT, SR. EUSEBIO ORTIZ Y CORREA, SR. CARLOS PARRAGA, Secretario.

#### COMITE DE NEW YORK

JOHN E. GARDIN, Vicepresidente del National City Bank.

A. W. KRECH, Presidente del Equitable Trust Co.

JAMES H. POST, Socio de la firma L. H. Howell Son & Co.

Abre cuentas corrientes y de Ahorros. Vende letras sobre España y gira contra las plazas principales del extranjero.

C 2321 JI. 1

### OFICIAL

REPUBLICA DE CUBA.—Secretaría de Obras Públicas.—Negociado de Personal y Compras.—Habana, 8 de Julio de 1912.—Hasta las diez de la mañana del día 30 de Julio de 1912 se recibirán en esta Oficina proposiciones en pliegos cerrados para el suministro y entrega de 8,000 toneladas métricas de carbón de piedra semibituminoso, durante el año fiscal de 1912 a 1913, y entonces serán abiertas y leídas públicamente. Se facilitará a los que lo soliciten, Informes e Impresos.—Mario de la Torre, Jefe del Negociado de Personal y Compras. C 2452 ait. 6-8

### Empresas Mercantiles Y SOCIEDADES

#### Asociación de Dependientes del Comercio de la Habana

### SECRETARIA

#### Junta General Ordinaria

A las siete y media de la noche del día 28 del actual, tendrá lugar en el Salón de Fiestas del Centro Social, la junta general ordinaria correspondiente al segundo trimestre del año en curso.

Se advierte que con arreglo al inciso cuarto del artículo 11 de los Estatutos, sólo tienen derecho a concurrir a dicho acto y tendrán voz y voto, los socios inscriptos con tres meses de antelación al corriente, y que estén provistos del recibo de cuota de este mes.

Según está acordado, desde la noche del viernes 26, podrán los señores asociados que lo deseen, recoger en esta Secretaría, un ejemplar de la Memoria de que se ha de dar cuenta en esta sesión.

Lo que de orden de señor Presidente se publica por este medio para general conocimiento.

Habana, 22 de Julio de 1912.

El Secretario, Mariano Panigada. 8615 61-23 10-28

### UNION CLUB

#### Junta General Ordinaria.

De orden del señor Presidente y por acuerdo de la Junta Directiva del "Union Club," se cita a los señores Socios para la Junta General Ordinaria que, a virtud de lo que prescribe el Artículo 14º de los Estatutos, deberá celebrarse el domingo 28 del actual, a las dos de la tarde, en el local de esta Sociedad, calle de Zulueta número 30, altos.

Habana, Julio 17 de 1912.

Rafael María Angulo, Secretario. 10-19

### COMPANIA de Mudadas y Transportes

de la Habana, Sociedad Anónima, Capital: 23,000 pesos. Oficina Central: Virtudes número 67, esquina a Manrique.

TELEFONO A-4206.

Esta Compañía cuenta con abundante material y personal inteligente y deseoso de destruir todo monopolio y favorecer al público; ha establecido numerosas agencias, sucursales en la ciudad y barrios extremos y fijado una tarifa de precios tan equitativa, que hace imposible toda competencia. Mandamos a domicilio a recibir órdenes y garantizamos todos los trabajos. C 2158

### AVISOS

#### AVISO

##### CREDITOS DEL GOBIERNO DE ESPAÑA

Todo individuo del Ejército, voluntarios, movilizados ó sus herederos que estén pendientes de cobro de sus haberes, premios, plusas, cruces vitales, retiros y montepíos, y desee se le gestione su cobro, puede dirigirse al señor Francisco Perdomo Pérez, Calzada del Monte núm. 27, altos, que cuenta en Madrid con agentes celosos, honrados y activos para todo lo que se relaciona con dichos asuntos. Los pensionistas de cruz y demás individuos que no tengan documentos, se pedirán datos correspondientes. Para contestar las cartas manden sellos.

Telefeno A-1373.

8699 8-24

### CONSULTORIO JURIDICO

A cargo de los Letrados

### SECADES Y VIDAL

#### DE UTILIDAD

Los Abogados de esta Capital doctores Manuel Secades y Fidel Vidal, han establecido en su nueva residencia de la Calzada de San Lázaro núm. 131 (altos) un "Consultorio Jurídico" al cual pueden dirigirse por escrito cuantas consultas se deseen del derecho civil general vigente, y de orden Civil ó penal, administrativo ó contencioso administrativo, ya de orden público en todos los diferentes aspectos y subdivisiones en que se encuentra comprendido.

Muy necesario es este "Consultorio Jurídico," tanto a particulares, sean éstos comerciantes de todos los géneros ó banqueros, como a la Administración en todos sus grados: Central, Provincial y Municipal, no sólo por la garantía que ofrece y proporciona la firma de las contestaciones que habrán de dar por escrito a las consultas que se sirvan hacerles, sino también, por el módico precio de las mismas, ya que solemos se proponen percibir la cantidad de diez pesos moneda oficial por cada una consulta, que no equivale a un estudio muy detenido de los documentos que se acompañan, pues en ese caso, el precio sería convencional. C 2571 11-22 140-23 JI.

El pequeño amargor de la cerveza la convierte en aperitivo y no hay ninguno que supere en cualidades excitantes a la cerveza LA TROPICAL.

## Sección Mercantil

### Mercado Monetario

EN LAS CASAS DE CAMBIO

Habana, Julio 26 de 1912.

A las 11 de la mañana

Plata española contra oro español: Plata española . . . . . 98% 98% p/O. Oro americano contra otro español . . . . . 108% 109% p/O. Oro americano contra plata española . . . . . 9 9 1/2

Centenes . . . . . 4-73

Luisas . . . . . 3-80

Peso plata española . . . . . 0-60

40 centavos plata id. . . . . 0-29

20 idem, idem, id. . . . . 0-12

10 idem, idem, id. . . . . 0-06

### Valor Oficial

DE LAS MONEDAS CIRCULANTES

O. A.

Centenes . . . . . 4-73

Luisas . . . . . 3-80

Peso plata española . . . . . 0-60

40 centavos plata id. . . . . 0-29

20 idem, idem, id. . . . . 0-12

10 idem, idem, id. . . . . 0-06

### Provisiones

Julio 26

Precios pagados hoy por los siguientes artículos:

Acote de oliva.

En latas de 23 lbs. qt. \$ 12.14

En latas de 9 lbs. qt. 12.14 a 12.14

En latas de 4 1/2 lbs. qt. 14.00

Mezclado s. clase caja 10.00

Almendras.

Se cotizan . . . . . a 38.00

Arroz.

De semilla . . . . . 3.95 a 4.05

De canilla nuevo . . . . . 4.14 a 4.34

Viejo . . . . . a 4.72

De Valencia . . . . . a 6.00

Ajos.

De Murcia nuevos . . . . . a 30 cts.

Catalanas Cappadres . . . . . a 40 cts.

Montevideo . . . . . a 28 cts.

Bacalao.

Noruega . . . . . a 13.00

Escocia . . . . . a 11.14

Halifax . . . . . No hay

Robalo . . . . . No hay

Pescada . . . . . No hay

Cebollas.

Del País . . . . . No hay.

De Montevideo . . . . . a 18 rs.

Isléfiás . . . . . a 20 rs.

### Jamones.

Ferris, quintal . . . . . a 24.1/2

Otras marcas . . . . . a 21.1/2

Frijoles.

De Méjico, negros . . . . . a 5.1/4

Del País . . . . . a 4.3/4

Blancos gordos . . . . . 5.1/4 a 6.1/2

Manteca en terceroías.

De primera . . . . . a 14.1/4

Artificial . . . . . a 11.1/2

Papas.

En barriles del Norte . . . . . a 4.1/2

Papas sacos . . . . . No hay.

Nuevas del país . . . . . No hay

Isléfiás . . . . . 3.00 a 4.00

Tasaño.

Se cotiza Verano . . . . . a 32.00

Vinos.

Tinto . . . . . a 69.00

### Vapores de travesia

SE ESPERAN

Julio

28—Ida, Liverpool.

29—Méjico, New York.

29—Morro Castle, Veracruz y Progreso

29—Manuel Calvo, Veracruz y escalas

30—Riol, Bremen y escalas.

31—Saratoga, New York.

30—Trafalgar, New York.

31—Georgia, Hamburgo y escalas.

31—Montevideo, Cádiz y escalas.

31—Alfonso XIII, Bilbao y escalas.

Agosto

2—Espagne, Saint Nazaire y escalas.

2—Miguel M. Pinillos, Barcelona.

2—Cayo Gtano, Swansea y escalas.

5—Esperanza, New York.

5—Seguranza, Veracruz y Progreso.

6—Bavaria, Veracruz y escalas.

11—Antonina, Veracruz y escalas.

14—Espagne, Veracruz.

16—Silvia, Boston.

19—Alfonso XIII, Veracruz.

Septiembre.

2—La Navarre, St. Nazaire y escalas

14—La Navarre, Veracruz.

SALDRAN

Julio

27—Havana, New York.

29—Méjico, Progreso y Veracruz.

30—Manuel Calvo, New York y escalas

30—Morro Castle, New York.

31—Saratoga, New York.

Agosto

2—Alfonso XIII, Veracruz.

3—Espagne, Veracruz.

5—Esperanza, Progreso y Veracruz.

6—Seguranza, New York.

6—Bavaria, Coruña y escalas.

11—Antonina, Canarias y escalas.

15—Espagne, Saint Nazaire y escalas.

20—Alfonso XIII, Coruña y escalas.

20—Silvia, Boston.

Septiembre.

3—La Navarre, Veracruz.

15—La Navarre, St. Nazaire y escalas.

VAPORES COSTEROS

SALDRAN

Alava II, de la Habana, todos los miércoles a las seis de la tarde, para Sagua y Caibarién, regresando los sábados por la mañana.—Se despacha a bordo.—Vhda de Zulueta.

Cosme Herrera, de la Habana todos los

NO HAY NADA MAS SALUDABLE EN ESTOS DIAS DE CALOR QUE UN BAÑO DE MAR, SIENDO LOS MEJORES LOS DE LA ::

### PLAYA DE MARIANO

SERVICIO COMODO Y RAPIDO CADA MEDIA HORA, DIAS HABLES Y CADA 15 MINUTOS LOS DOMINGOS DE 9 A. M. A 6 P. M. POR EL

### FERROCARRIL DE MARIANO

# HABANERAS DE TELON ADENTRO

Es día de felicitaciones. Recíbalas preferentemente la primera dama de la república, señora Amé- ricia Ana Arias, la ilustre esposa del general José Miguel Gómez.

Todo serán para ella congratulaciones. Y muy merecidas por quien, como la buena y excelente compañera del Jefe de la Nación, ha dado las más hermosas pruebas, ante una sociedad que la ama y que la admira, de la inagotable generosidad de sus sentimientos.

Está también de días la bella e interesante Marianita Seva de Menocal. Un grupo de damas distinguidas, entre otras, Ana Martos de Echarré, Anita Ramírez de Berenguer, Ana María Romén de Pizarro, Ana Izquierdo de Fernández, Ana María Bonifaz de Vakkés Pagés, Marianita Enriquez de Lamar, Anita Galbis de Varona, Ana Luisa Tejada de Fortín, Ana María Cadaval de Ruiz, Ana Kelly de Villar, Ana Luz Cabrera de Baró, Ana Joaquina Billini de Angulo, Ana Reguey- rra de Franca, Ana Arrarte de Bens, Anita Sánchez de Cuni, Noemi Lay de Lagomasino, Ana Salazar viuda de Soto, Ana Soler de Ferrer, Ana Rosa Gálvez de Lamar, Ana Herrera de Bolívar, Ana María Gay de Pellicer, Ana Entralgo de Catalá, Ana María Marfín de Bellver, Ana Medina de Riquelme y la buena y muy estimada señora María Ana Armenteros viuda de Rosquín.

Ana Aguado, la distinguida esposa del maestro Guillermo M. Tomás, popular director de la Banda Municipal. Está de días una dama de la más alta distinción, Mariana de la Torre de Mendoza, una de las figuras más simpáticas y más interesantes de la buena sociedad habanera.

Otra dama igualmente distinguida. Me refiero a la hermosa y siempre elegante Ana María Saavedra de Duplessis, la esposa del ilustre cirujano, doctor Gustavo G. Duplessis, a quien todos señalan como uno de los más elevados prestigios de la ciencia quirúrgica de Cuba.

La bella casa de la señora Saavedra de Duplessis se verá hoy visitada, al igual que en años anteriores, por sus muchas y buenas amistades. Todas acudirán para testimoniarte, una vez más, su afecto y sus simpatías.

No olvidaré en sus días a una bondadosa y respetable dama, Ana Freire viuda de Fuentesilla, la amantísima madre del ilustrado redactor de *El Comercio* y amigo y compañero muy querido José María Fuentesilla.

Y la distinguida profesora Ana S. de Ruiz. Señoritas. Empezaré por hacer mención especial de la blonda y bella Ana María Herrera.

Tres encantadoras. Son Ana María Rescalbo, Ana María Torroella y Anita Sánchez Agramonte, la espiritual hija esta última del general Eugenio Sánchez Agramonte.

Ana María Valdés Pagés, Ana Luisa Diago, Anita Martínez Vinales, Caca Llansó, Anita Zaldo, Ana María Cebrián, Anita Riera, Ana Luisa Fernández, Ana Teresa Franca, Ana María Quintana, Anita Lacret, Ana Margarita López, Ana María Serpa, Marianita Warren, Ana María García, Nena Bueno, Ana María Román, Ana María Escobedo, Ana María Duarte, Anita Ximeno, Ana Luisa Rodríguez, Ana Elisa Baró, Ana Luisa Olivera y Ana Teresa Lamar.

Y una *petite demoiselle*, Ana Teresa Alvarez y Suárez, la que hace la alegría de un hogar feliz, como dice muy bien el compañero de *El Triunfo*, con el encanto de su precoz talento y la belleza de su cara de ángel.

Capítulo aparte para las ausentes. Entre éstas, la bellísima viudita Ana María Menocal, que se encuentra actualmente en Europa, la joven dama Anita Soto de Orbón y las señoritas Ana María Borrero y Ana María Valdés Herrera, la encantadora Marquesisa de Almedares.

Invitación para todas. Das bodas de un cronista. Se trata de Julio César Rodríguez, el joven *confre* de *La Última Hora*, quien contraerá matrimonio a fines de año con la señorita Carmen Castillo.

Es hija de Santo Domingo. Y es una rubita muy joven y muy graciosa que está emparentada con el Marqués de Santa Lucía, con el gene-

ral Enrique Lovnaz del Castillo y con el coronel Charles Hernández. Su familia es toda camagüeyana. La nupcial ceremonia, según anuncia el compañero de *La Discusión*, se celebrará en la iglesia de Jesús del Monte. Y en las horas de la mañana.

Otra boda en perspectiva. Es la de Conchita Toraya, la gentil y bellísima señorita, quien unirá su suerte, ante los altares de la parroquia de Mariano, a la del conocido joven Alberto Ruiz.

Ha sido señalada la nupcial ceremonia para el dieciséis de Agosto. Boda muy simpática.

El banquete del domingo. Me refiero al del *Unión Club* en honor del general Monteagudo y en honor también de los jefes y oficiales del ejército que pertenecen a la elegante sociedad.

Forman éstos un grupo numeroso. El Mayor General Alejandro Rodríguez, el brigadier Pablo Mendría, los coroneles José Martí, Francisco de Paula Valiente, José M. Guerrero y Carlos Machado, los tenientes coroneles Miguel Varona y Juan Antonio Lasa, los comandantes Leandro de la Torre y Matías Betancourt, los capitanes Gabriel de Cárdenas, Emilio Cancio Bello, Diderico Petersen, Ramón Font y Pablo Moliner y los tenientes Evan Griffith y Enrique A. Varona.

El Presidente de la República asistirá al banquete en su carácter de socio del *Unión Club*. Y también, de igual modo, el general Mario G. Menocal. No se han hecho invitaciones.

Ecós de una boda. No es otra que la de la señorita Felisa Yañez Ruiz, tan graciosa como interesante, y el culto y distinguido escritor Juan Antonio Ruiz Jiménez.

Tuvo celebración antepoche en la elegante residencia del Vedado de los señores Ruiz de Vizo, tios de la novia, formando la concurrencia un grupo numeroso y selecto de invitados. Allí, ante un altar adornado primorosamente, vieron Felisa y Juan Antonio realizados sus más dulces sueños.

Brillante fué la ceremonia. En ella actuaron como padrinos la señora Rosario Jiménez, tía del novio, y el señor Manuel Casanova, administrador del ingenio *Bramales*, en Cabaña, firmando el acta matrimonial, como testigos de la bella desposada, los señores Oscar Alonso y Belisario Delgado.

Y como testigos del novio: el conocido abogado don Policarpo Luján y el señor Luis Angulo. Lleguen hasta los nuevos esposos los votos que desde aquí hago por su felicidad. Tan grande como completa.

De amor. Laura Muñoz, una señorita muy graciosa y muy simpática, ha sido pedida en matrimonio por el joven Luis Hernández Guzmán. Enhorabuena!

Una fiesta de arte. Es la que se celebrará el lunes próximo en el gran teatro del Politeama organizada por la meritisima profesora Luisita Chartrand para presentación de sus discípulas más aventajadas. Dará comienzo a las ocho y cuarto de la noche. La entrada es pública.

Hoy. El paseo del Malecón. Se reanuda ya, por todo el verano, las retretas de las tardes de los viernes por la Banda Municipal. Y la función de Albisu esta noche con un bonito y variado cartel. Noche de moda.

ENRIQUE FONTANILLS. GRAN REALIZACION. Merece la pena que las damas visiten la liquidación que está realizando *El Encanto*, Galliano y San Rafael, en la casa contigua, por San Rafael.

Esta es la primera y probablemente la única vez en que esta casa, la mejor surtidora de la República, ofrece una realización.

## “EL AMO DEL DESIERTO”

Atardece. En plena Africa. Al sur de la Argelia... Unos árabes, patrulla de merodeadores, jinetes en voladores caballos, pasan raudos, espingarda al aire, en criminal acecho.

A poco, y envuelto ya por el crepúsculo, otro jinete surge en la llanura: es un colono europeo, que en busca de su hacienda vuelve. De pronto, es sorprendido por la inmediata presencia de los árabes, y huye, desprovisto, de aquellos, que le alcanzan...

En tanto, en la hacienda, aguardante, impacientes, sus familiares. Ya es noche cerrada. El colono llega, al fin, desencajado y livido. Los árabes encuentran tras de él, en son de ataque!...

Telefonan los sitiados con otra lejana hacienda de compatriotas, participándose el cerco en que se ven... Pero una bala ha roto el hilo telefónico. Quedan, así, aislados en absoluto. El fuego de los árabes arrecia.

Mientras, en la lejana hacienda de compatriotas, el matrimonio que la habita se da pronto exacta cuenta del peligro en que están los que telefonaron... El marido no vacila ni un instante: ensilla su caballo, pica espuelas, parte... Pero es ya noche, y piérdese, por pretender el encuentro de un atajo.

En esto, un rugido hace temblar el silencio de la noche: es el león, el amo del desierto, que protesta ante el hombre por la osadía al irrupir en sus dominios seculares... No tiene miedo, sin embargo, el hombre, y aguarda al feroz adversario.

Este llega majestuosamente. ¿Qué hacer ante él? Abandona el hombre su caballo, y atrinchérase en una roca próxima. El león sacude, fiero, su melena augusta; mira, despreciativo, al hombre, y acaso pensando en que siempre hay tiempo para todo, se arroja, como impulsado por poderosísimo resorte, sobre el caballo infeliz, que ni escaparse puede...

Su dueño apunta con la carabina, inseparable compañera, y dispara al león... En plena frente le da: muere la fiera. El hombre dominó al amo del desierto. Palidecen en el cielo las estrellas... Amanece. Cuando raya el alba, la mujer del valiente sale en la busca suya, y por suerte se encuentra con salvadora caravana de europeos, que no dudan en seguirla...

¿Qué pasó, mientras, en la hacienda sitiada? Pues que los árabes, después de acribillarla con sus balazos, prendieron fuego... La Providencia vela. Cuando los salvadores compatriotas llegan, el combate que se entabla entre la civilización y la barbarie da la victoria al hombre de la vieja Europa: los árabes, maltruchos y dispersos, abandonan sobre el campo argelino uno cuantos cadáveres.

En tanto, el que mató al amo del desierto, herido, aprieta el puño, crispados sus nervios, con rotundo y definitivo gesto de amenaza, de reto, de dominio... El amo del desierto, una de las más sensacionales creaciones de la Cuba Films Co., será la atracción, emocionante y sugestiva, de esta noche en Payret.

ECOS. La función de anoche en el Nacional obtuvo, ¿cómo no?, el brillantísimo éxito que todos esperábamos... Lástima que el programa no fuera tan gallego como los gallegos, en cuyo honor y beneficio dabamos la fiesta, desahaban y se merecían!...

“El amo del desierto”, una de las más sensacionales creaciones de la Cuba Films Co., será la atracción, emocionante y sugestiva, de esta noche en Payret.

PARA HOY. Nacional.—“El futuro alcalde.” “La casita criolla.” Payret.—Cine. Albisu.—“La Marsellesa.” Casino.—“Los camarones.” “Los monigotes.” “La Bella Lucerita.” Martí.—“Laura se divierte.” “Los lios de Torcuato.” “Efectos del magnetismo.” Norma.—Cine. Fedora.—Cine.

DEPARTAMENTO DE SANIDAD. Defunciones. Julio 23. Margarita Vila, 54 años, 20 y 17. Asistolia; Emiliano Calvo, 19 años, Juan Alonso D., Tuberculosis; Lorenzo Pérez, 70 años, “Artillo Desamparados”, Arterio esclerosis; Cristina Alfonso, 49 años, Indio 10, María Rodríguez, 6 meses, Cañongo 35, Bronquitis capilar.

Celia Peñalver, 32 años, Revillagigedo 35, Tuberculosis; Norberto Rodríguez, 4 meses, Aramburo 37½, Gastro enteritis; Alfonso Sainz, San Nicolás 204, Diabetes; Juana Esquivel, 50 años, Hospital Número Uno, Cáncer del útero. Juan Ferrer, 42 años, Hospital número 1, Cáncer caríngeo; Francisco Corral, 27 años, Quinta “Covadonga”, Mefritis crónica; José Ramos, 56 años, Estévez 73, Hepatitis; Micaela Ceballos, 69 años, Lagunas 154, Abremia; Francisco Valls, 47 años, Obispo 42, Insuficiencia cardíaca.

Defunciones. Julio 24. José Benítez, 4 meses, M. de la Torre 45.

## REGISTRO CIVIL

Julio 23. MATRIMONIOS. Benito García con Virginia Muñoz.

CONSULADO GENERAL DE MEXICO EN CUBA. Alemania, a cargo de la Legación, Virtudes 2, altos.

Argentina, señor Lucas A. Córdoba, Cónsul General, Villegas número 60, (altos).

Austria Hungría, señor J. F. Bernades, Cónsul General, Cuba 64.

Bélgica, señor Maximiliano Paetzold, San Ignacio 54, (altos).

Bolivia, señor Juan Palacios, Cónsul, Jesús María 43.

Brasil, Dr. Gonzalo Aróstegui, Cónsul General, Aguiar 108.1/2.

Chile, señor Víctor Aquiles Bianchi, Cónsul General, Sitios 166.

China, a cargo de la Legación, Amistad 128.

Colombia, a cargo de la Legación, Reina 85.

Costa Rica, doctor Emilio Matheu, Cónsul, Bernaza 58.

Dinamarca, señor Thorval L. Cui- mel, Cónsul, Mercaderes 16½.

Ecuador, señor F. D. Duque, Cónsul, Empedrado 30.

España.—Sr. Vicente Palacio, Encargado del Consulado, Obrapía 78 A, altos.

Señor Antonio de la Cierva, Vicecónsul, Idem.

Estados Unidos de América, señor J. R. Rogers, Cónsul General, (Altos del Banco Nacional).

Estados Unidos de América, señor José Springer, Vicecónsul General, (Altos del Banco Nacional).

Estados Unidos de América, señor H. P. Starret, Vicecónsul sustituto, (Altos del Banco Nacional).

Estados Unidos de Méjico, señor Arturo Palomino, Cónsul General, Te- niente Rey 83, (Decano).

Francia, a cargo de la Legación, calle F. esquina a 15, Vedado.

Gran Bretaña, Mr. Denys Cowan, Vicecónsul, San Juan de Dios número 1, (altos).

Grecia, señor Alfredo Labarrera, Cónsul, (Edificio del Banco Nacional).

Guatemala, señor Emilio Mazón, Cónsul General, San Ignacio 30, altos.

Haití, a cargo de la Legación, J entre 19 y 21, (Vedado).

Honduras, señor Ascencio Revesado, Cónsul General, San Ignacio 100, (moderno).

Italia, señor Ettore Avignone, Vicecónsul, 17 número 3, (Vedado).

## REGISTRO CIVIL

Julio 23. MATRIMONIOS. Benito García con Virginia Muñoz.

CONSULADO GENERAL DE MEXICO EN CUBA. Alemania, a cargo de la Legación, Virtudes 2, altos.

Argentina, señor Lucas A. Córdoba, Cónsul General, Villegas número 60, (altos).

Austria Hungría, señor J. F. Bernades, Cónsul General, Cuba 64.

Bélgica, señor Maximiliano Paetzold, San Ignacio 54, (altos).

Bolivia, señor Juan Palacios, Cónsul, Jesús María 43.

Brasil, Dr. Gonzalo Aróstegui, Cónsul General, Aguiar 108.1/2.

Chile, señor Víctor Aquiles Bianchi, Cónsul General, Sitios 166.

China, a cargo de la Legación, Amistad 128.

Colombia, a cargo de la Legación, Reina 85.

Costa Rica, doctor Emilio Matheu, Cónsul, Bernaza 58.

Dinamarca, señor Thorval L. Cui- mel, Cónsul, Mercaderes 16½.

Ecuador, señor F. D. Duque, Cónsul, Empedrado 30.

España.—Sr. Vicente Palacio, Encargado del Consulado, Obrapía 78 A, altos.

Señor Antonio de la Cierva, Vicecónsul, Idem.

Estados Unidos de América, señor J. R. Rogers, Cónsul General, (Altos del Banco Nacional).

Estados Unidos de América, señor José Springer, Vicecónsul General, (Altos del Banco Nacional).

Estados Unidos de América, señor H. P. Starret, Vicecónsul sustituto, (Altos del Banco Nacional).

Estados Unidos de Méjico, señor Arturo Palomino, Cónsul General, Te- niente Rey 83, (Decano).

Francia, a cargo de la Legación, calle F. esquina a 15, Vedado.

Gran Bretaña, Mr. Denys Cowan, Vicecónsul, San Juan de Dios número 1, (altos).

Grecia, señor Alfredo Labarrera, Cónsul, (Edificio del Banco Nacional).

Guatemala, señor Emilio Mazón, Cónsul General, San Ignacio 30, altos.

Haití, a cargo de la Legación, J entre 19 y 21, (Vedado).

Honduras, señor Ascencio Revesado, Cónsul General, San Ignacio 100, (moderno).

Italia, señor Ettore Avignone, Vicecónsul, 17 número 3, (Vedado).

## REGISTRO CIVIL

Julio 23. MATRIMONIOS. Benito García con Virginia Muñoz.

CONSULADO GENERAL DE MEXICO EN CUBA. Alemania, a cargo de la Legación, Virtudes 2, altos.

Argentina, señor Lucas A. Córdoba, Cónsul General, Villegas número 60, (altos).

Austria Hungría, señor J. F. Bernades, Cónsul General, Cuba 64.

Bélgica, señor Maximiliano Paetzold, San Ignacio 54, (altos).

Bolivia, señor Juan Palacios, Cónsul, Jesús María 43.

Brasil, Dr. Gonzalo Aróstegui, Cónsul General, Aguiar 108.1/2.

Chile, señor Víctor Aquiles Bianchi, Cónsul General, Sitios 166.

China, a cargo de la Legación, Amistad 128.

Colombia, a cargo de la Legación, Reina 85.

Costa Rica, doctor Emilio Matheu, Cónsul, Bernaza 58.

Dinamarca, señor Thorval L. Cui- mel, Cónsul, Mercaderes 16½.

Ecuador, señor F. D. Duque, Cónsul, Empedrado 30.

España.—Sr. Vicente Palacio, Encargado del Consulado, Obrapía 78 A, altos.

Señor Antonio de la Cierva, Vicecónsul, Idem.

Estados Unidos de América, señor J. R. Rogers, Cónsul General, (Altos del Banco Nacional).

Estados Unidos de América, señor José Springer, Vicecónsul General, (Altos del Banco Nacional).

Estados Unidos de América, señor H. P. Starret, Vicecónsul sustituto, (Altos del Banco Nacional).

Estados Unidos de Méjico, señor Arturo Palomino, Cónsul General, Te- niente Rey 83, (Decano).

Francia, a cargo de la Legación, calle F. esquina a 15, Vedado.

Gran Bretaña, Mr. Denys Cowan, Vicecónsul, San Juan de Dios número 1, (altos).

Grecia, señor Alfredo Labarrera, Cónsul, (Edificio del Banco Nacional).

Guatemala, señor Emilio Mazón, Cónsul General, San Ignacio 30, altos.

Haití, a cargo de la Legación, J entre 19 y 21, (Vedado).

Honduras, señor Ascencio Revesado, Cónsul General, San Ignacio 100, (moderno).

Italia, señor Ettore Avignone, Vicecónsul, 17 número 3, (Vedado).

## ANUNCIOS VARIOS DIENTES POSTIZOS

DE TODOS LOS SISTEMAS

### DIENTES DE PUENTE EN SUS DIVERSAS FORMAS

SE CONSTRUYEN A TODA PERFECCION EN EL LABORATORIO DENTAL DEL DOCTOR TABOADELA

Sus precios especiales, ahora establecidos facilitarán el arreglo de la boca a cuantos lo necesiten, aunque no sean ricos.

Consultas de 8 a 4. Tel. A 7619 S. MIGUEL 66, Esquina a S. NICOLAS 26.5 JI.

### CAJAS RESERVADAS

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados.

En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen.

Habana, Agosto 8 de 1910 AGUIAR No. 108, N. GELATS Y COMP. BANQUEROS

OPTICO P. AVILA. A \$1.00, 1.50 y 2.00 con piedras de agua finas. A \$3.00, 3.50 y 4.00 con monturas de oro R. diez años de garantía. A \$5.00, 7.00 y 10.00 con monturas de oro sólidas. OBISPO 90. El reconocimiento de la vista es GRATIS. C 2050 Jn. 1

BAIRE FUMAR BAIRE NO FUMAR. C 2263 alt. 82

Coronas Fúnebres. “LA EPOCA” Neptuno 71.—Teléf. A-4244. HILO, 500 yardas, 5 cts. POLVOS ANTHEA, 10 cts. C 2502 alt. 10-13 JI.

Para arreglar bien su casa y con poco dinero, visite enseguida la SUCURSAL de SALAS, NEPTUNO 42, esq. a AMISTAD. NUNCA ES TARDE. Allí encontrará usted todo lo que desea. Muebles muy baratos acabados de recibir, un surtido colosal en juegos de MIMBRE. PIANOS DE ALQUILER DE \$ 3 EN ADELANTE. C 2429 alt. 4-5

Infalible para las Enfermedades del Estómago. AGUA MINERAL NATURAL DE ISLA DE PINOS.—MANANTIALES DE HIERRO Y MAGNESIA “BUENAVISTA,” de BENITO ORTIZ. Recaptos: M. G. Arias y Ca. - - San Ignacio número 52 - - Teléfono A-6036. VENTA ESPECIAL EN GARRAFONES. C 2380 alt. 4-5

GRANDES TRENES DE LUJO, CON CUARENTA CARRUAJES. Especialidad pa. bodas con landalet forrado de blanco, con luz y timbre eléctricos. Abonos y paseos. CARRUAJES MODERNOS. Precios módicos. DE ANDRES MON EL CENTRAL y LA PICOTA. Teléfonos A-4766 y A-1338—Concordia núm. 182 y Luz núm. 33. ANTIGUO DE INCLAN. C 2460 829 JVI